GIMNASIOS URBANOS, REGLAS Y APRENDIZAJES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

CRISTIAN MERCHÁN HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ- 2018

GIMNASIOS URBANOS, REGLAS Y APRENDIZAJES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

CRISTIAN MERCHÁN HERNÁNDEZ

Director

OSCAR JULIÁN CUESTA

Tesis de grado para optar al título de Magister en Educación.

Grupo de investigación Pedagogía Urbana y Ambiental

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ- 2018

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar Dios por permitirme alcanzar
una meta más de las que trace
para mi vida personal y profesional de la educación.

A mi familia por apoyarme en este proceso
investigativo con sus palabras de fortaleza
para no rendirme a lo largo de este proceso.

A mis maestros y tutor de tesis que me
sirvieron de guías durante este
proceso formativo.

1. **Información General**	
Tipo de documento	Tesis de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Gimnasios urbanos, reglas y aprendizajes en la ciudad de Bogotá.
Autor(es)	Merchán Hernández Cristian
Director	Cuesta Oscar Julián
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 88 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	GIMNASIOS URBANOS; PEDAGOGÍA URBANA; REGLAS IMPLÍCITAS; APRENDIZAJE SITUADO; ESPACIO PÚBLICO.

2. **Descripción**
La tesis desarrolló la pregunta ¿cómo las reglas implícitas coadyuvan en la construcción del aprendizaje situado en algunos gimnasios urbanos ubicados en los parques públicos de Bogotá? Para dar respuesta a esta pregunta se retomaron elementos teóricos de la Pedagogía urbana entendiendo que ésta parte del saber pedagógico que indaga y discute sobre la práctica educativa en la ciudad. (Cuesta, 2010 pg. 177); así mismo se retomaron elementos de la ciudad educadora que nos lleva a reinventar la ciudad como lugar de aprendizajes permanentes, de convivencia y de diálogo, en la perspectiva de profundización de la democracia y de afirmación de libertades. (Figueras. 2007 pg. 26). Otros de los elementos teóricos revisados son el espacio público pues se entiende que es un espacio que posibilita el encuentro, la comunicación y la participación entre los ciudadanos. (García. 2010 pg. 52); con respecto a las reglas, estas establecen la ocasión para que ocurra una conducta y que esta reciba una consecuencia, a la vez que

facilita el proceso de diferenciar entre la acción correcta o la inapropiada. (Burbano 2010, pg. 36) y por último se revisó información relacionada con aprendizaje situado, puesto que es de acuerdo a ello que se da la adquisición de las distintas prácticas sociales que conforman nuestra vida social se da la mayor parte de las veces en un lugar: el comportamiento de los individuos no ocurre en el vacío; el ambiente físico ejerce una influencia importante en el establecimiento de las relaciones sociales. (Páramo 2010 Pg. 130)

Con estas referencias y después de la implementación de la metodología de investigación se realizó el análisis de las mismas para dar respuesta a la pregunta problema.

3. Fuentes

- Alexandris, K., Barkoukis, V., Tsorbatzoudis, H., & Grouios, **G.** (2003). A study of perceived constraints on a community-based physical activity program for the elderly in Greece. Journal of Aging and Physical Activity, 11, 305-318.
- Burbano, A. y Páramo, P. (2008). El aprendizaje por reglas y la convivencia ciudadana en el espacio público. Revista Pretil No. 18. Año 6 No 18 de julio-Octubre. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia. Pp. 62-72.
- Burbano, Andrea. (2009). La convivencia ciudadana: su análisis a partir del "aprendizaje por reglas". Revista colombiana de educación N° 57. (29-45)
- Colom, A. (1991). La Pedagogía Urbana, marco conceptual de ciudad educadora. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, 1990. Ayuntamiento de Barcelona. En Aportes N° 45, Santafé de Bogotá, abril de 1996.
- Cuesta, O. (2010). Pedagogía Urbana, convivencia ciudadana y Aprendizaje por reglas. Revista Educación y Desarrollo social. Vol. 4 N° 2. Julio – Diciembre de 2010, pp. 176-188.
- Figueras, P. (2007). Ciudades educadoras, una apuesta por la educación. CEE Participación Educativa, 6, noviembre 2007, pp. 22-27.
- Fuente: IDRD. VI Foro Internacional de Parques. Equipamiento para el desarrollo de actividad física en el espacio público- Brasil. Ponencia de Ailton Carlos Marquet

  http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/analisis/Actividad+fisica-N8_web.pdf http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=node/199
- IDRD, (2017) Definición y Clasificación de Parques Distritales. Recuperado de:http://www.idrd.gov.co

- IDRD, (2017). Parques biosaludables en Colombia. Fuente: www.idrd.gov.co.
- IDRD. (Sin fecha) Gimnasios al aire libre el Bogotá.
- Lave, J. & Wenger, E. (1991). Situated Learning. Legitimate peripheral participation. New York: Cambridge University Press. Learning. Educational Researcher, 18(1), 32-42.
- Moncada Cardona, Ramón (2005). Ciudad, educación y escuela. En Bogotá, una gran escuela. Experiencias nacionales e internacionales. Revista Educación y Ciudad No. 7. Octubre de 2005.
- Observaciones de ciudad (2010). Actividad física y sedentarismo en Bogotá.
- Palomino, J (septiembre 2013) IDRD construyó 35 gimnasios al aire libre. *Periódico El espectador.* http://www.elespectador.com/noticias/bogota/idrd-construyo-35-gimnasios-al-aire-libre-articulo-449169
- Páramo Pablo El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá. Editorial: U. Pedagógica Nacional. Año de Edición: 2007. Nº Páginas: 172. ISBN: 9789588316284
- Páramo Pablo y García Mónica (2010). La dimensión social del espacio público. Aportes para la calidad de vida urbana. Ediciones universidad pedagógica nacional.
- Páramo, P. (2009). Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento Revista Colombiana de Educación, núm. 57, julio-diciembre, 2009, pp. 14-27.
- Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. Psicologia & Sociedade, 22(1), 130-138.
- Petrus, Antonio (1997) Pedagogía Social. Barcelona, Ariel, 1997, pp. 92– 102.
- Proyecto de Acuerdo 63 de 2012 Concejo de Bogotá D.C. "Por el cual se crea el Programa Parques Biosaludables y se establecen lineamientos para su implementación".
- Sin autor. (Agosto 2014) Escritorio y pasividad también afectan a los bogotanos. *Periódico El tiempo.* http://www.eltiempo.com/bogota/sedentarismo-y-sobrepeso-tambien-son-problemas-en-bogota/14423398
- Villar Mayerly (2013). Revista Papeles de coyuntura Universidad piloto de Colombia. Espacio público en ciudades metropolitanas, No 35, Marzo de 2013, pg. 3-7.
- Wang, Z., & Olson, E. (1997). Present status, potential and strategies of physical activity in China. International Review for the Sociology of Sport, 32, 69-85.

4. **Contenidos**
El documento presenta en su primera parte la problemática que se encontró, su respectiva justificación y los objetivos que guiarían el desarrollo de la investigación. En la segunda parte se encontrara el rastreo documental que se realizó para delimitar el campo de acción y la temática a tratar expuesto en antecedentes. La tercera parte está compuesta por el marco teórico que sustenta la investigación destacando algunas categorías como pedagogía urbana, ciudad educadora, espacio público, gimnasios urbanos, las reglas, aprendizaje. Una cuarta parte muestra el diseño metodológico el cual selecciono una investigación descriptiva con carácter exploratorio que permitió seleccionar los métodos para la recolección de datos y el posterior análisis a la luz de las categorías desarrolladas en el marco teórico. Finalmente en los últimos tres capítulos se encuentran los resultados, sus análisis, terminado con las conclusiones y recomendaciones.

5. **Metodología**
La investigación se realizó desde la visión descriptiva. Particularmente en el estudio de carácter exploratorio que se llevó a cabo en dos etapas se realizó la selección de dos gimnasios urbanos de diferente estratificación, primero se llevó a cabo una observación conductual para elaborar un cuestionario, segundo se realizó una entrevista con los datos recogidos de la observación conductual. A partir de dicha de metodología se realizó un análisis que permitió establecer conclusiones y darle respuesta a la pregunta problema.

6. **Conclusiones**
De acuerdo a lo revisado y analizado, se puede decir que por medio de las diferentes experiencias las personas crean reglas implícitas acordes con sus necesidades, conllevando diferentes aprendizajes situados ya que construyen rutinas y las llevan a cabo en el gimnasio urbano al que asisten. De acuerdo a lo encontrado y expuesto, es posible decir que las personas que no tienen un conocimiento sobre el uso de las diferentes máquinas de los gimnasios urbanos, dan lugar al aprendizaje situado al crear sus rutinas a partir de las

observaciones que hacen de otras personas que se encuentran en el mismo espacio.

De acuerdo a lo revisado y analizado, se puede decir que las personas aprenden mirando a los demás usuarios generando en ellos un aprendizaje por observación.

Es importante reconocer que los gimnasios no cuentan con agentes que regulen su uso, por lo que la forma de convivir entre usuarios implica una alta autorregulación y mutua regulación, esto evidencia reglas implícitas y aprendizajes de lugar, toda vez que lo común es ver convivencia en estos espacios.

Elaborado por:	Merchán Hernández Cristian.
Revisado por:	Cuesta Oscar Julián.

Fecha de elaboración del Resumen:	07	04	2018

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....11

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo general.....16

1.1. 2 Objetivos específicos.....16

1.2 JUSTIFICACIÓN.....17

CAPÍTULO II

2. ANTECEDENTES..... 21

CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO.....23

3.1. Pedagogía Urbana 24

3.2. Ciudad educadora 26

3.3. Espacio público 27

3.3.1 Parques públicos en Bogotá 30

3.3.2 Gimnasios urbanos 33

3.3.3 Gimnasios urbanos en Bogotá 35

3.3.4 Prácticas en los gimnasios urbanos 37

3.4 Las reglas 40

3.4.1 Reglas implícitas y explícitas 41

3.5 Aprendizaje 44

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO METODOLÓGICO.....49

4.1. FASE 1: Observación conductual 50

4.2. FASE 2: Entrevista 51

4.2.1 Muestreo 52

CAPÍTULO V

3. RESULTADOS..... 54

5.1. Observación conductual 54

5.2. Entrevista.....62

5.3. Contrastación observación y entrevista 66

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....70

CAPÍTULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....82

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Desde el campo de la educación física se han desarrollado diversidad de investigaciones en torno a la salud y a la práctica deportiva, sin embargo, cuando se hace una observación de la ciudad y de sus escenarios deportivos de carácter público, muchos de ellos se encuentran encerrados o bajo la supervisión de alguien, en esta medida se pueden encontrar que los escenarios deportivos de la ciudad están repartidos en parques metropolitanos, parques zonales, parques vecinales y parques de bolsillo.

El Instituto Distrital para la Recreación y Deporte (IDRD) con el fin de cumplir con las normas para el mantenimiento de los parques de la ciudad, que se establecieron en el Acuerdo 78 de 2002, ha venido adecuando los diferentes parques de la ciudad con algunos gimnasios urbanos que constan de aparatos que se pueden asociar a elípticas, bicicletas estáticas, balancines, entre otros.

En esta medida es importante mencionar que en Bogotá se empieza a evidenciar la necesidad del acceso de los ciudadanos a la actividad física y a prácticas de vida saludable, es importante mencionar que la implementación de los gimnasios urbanos en diferentes parques de la ciudad, nacen según el proyecto de acuerdo 063 de 2012 “por el cual se crea el programa Parques Biosaludables y se establecen lineamientos para su implementación”.

Según la alcaldía de Bogotá,

> "el objeto del proyecto de acuerdo es crear el programa Parques Biosaludables y señalar unos lineamientos a la administración distrital para su implementación en el Sistema Distrital de Parques, de manera gradual, para que jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad puedan practicar actividades físicas al aire libre, en forma gratuita, en equipos adecuados, seguros y con asesoría profesional, lo que contribuirá a su bienestar, salud, recreación, mejoramiento de calidad de vida y reducción del sedentarismo y la obesidad."[1]

De acuerdo con el IDRD la finalidad de estos gimnasios urbanos ha sido el mantenimiento y adecuación de la actividad física en adultos mayores como población predominante; sin dejar de lado que sean utilizados por los niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas en condición de discapacidad, etc.

Según un artículo publicado por el periódico El Espectador en el año 2013, "cuando el IDRD entrega un parque "hace un acompañamiento durante los primeros 15 días y se hace un pequeño evento de entrega a la comunidad"."[2] En este mismo artículo se menciona que "Los deportistas frecuentes del Parque Puentelargo en Suba se sienten satisfechos por la instalación de las máquinas pero dicen que falta un orientador, por lo menos una vez por semana"[3].

[1] Tomado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=46418
[2] http://www.elespectador.com/noticias/bogota/idrd-construyo-35-gimnasios-al-aire-libre-articulo-449169
[3] Ibíd.

Por otro lado, estas actividades pueden ser problematizadas como fenómenos determinados por el uso de los aparatos que se encuentran en los parques, dado que los gimnasios urbanos no cuentan con una orientación sobre su funcionamiento y utilización; comparativamente los gimnasios cerrados tienen un reglamento interno que orienta a los usuarios para su uso adecuado, además de tener el acompañamiento de personal capacitado que orienta y guía las diferentes rutinas para el uso de las diferentes maquinas. Esto último muestra que la presencia de las reglas en el lugar son muy importantes, al igual que la orientación adecuada para el uso de las maquinas.

De hecho, se puede decir que "las reglas son descripciones verbales que ofrecen la oportunidad de relacionarse de forma apropiada con el entorno; otras personas u objetos a partir de las consecuencias que anuncian sobre el ambiente" (Burbano, 2009, pg. 30). Así, se ve la importancia de conocer cómo hacer uso adecuado del mobiliario de la ciudad, ya sea con una persona o por una serie de normas obligatorias y explícitas descritas en un aviso o cartel, en este caso normas alusivas a los gimnasios urbanos, no obstante en muchos de estos espacios no se evidencia mayor señalización sobre su uso.

De acuerdo con Páramo y Cuervo,

> "las personas parecen seguir reglas aceptadas por quienes experimentan el lugar, las cuales aprenden ya sea por mecanismos básicos, como la observación de lo que otros hacen, por instrucciones previas recibidas o por las consecuencias favorables o desfavorables según si se exhibe o no un comportamiento (2006, pg. 45).

En esta medida, y al observar los gimnasios urbanos de la ciudad, es evidente que hace falta señalización en algunos de ellos, y por tanto las relaciones que se establecen entre las personas y estos escenarios son variadas, y en este sentido “la efectividad del seguimiento a una regla despende en gran medida de que tan confiable sea esta para predecir las consecuencias” (Burbano, 2009, pg.40).

Por otra parte, la regla determina la acción que se debe realizar: “la regla establece la ocasión para que ocurra una conducta y que esta reciba una consecuencia, a la vez que facilita el proceso de diferenciar entre la acción correcta o la inapropiada” (Burbano, 2009 pg. 36). En consecuencia, al no existir la regla en el espacio, las personas realizaran lo que para ellas es correcto, generando consecuencias negativas por uso inadecuado de las maquinas que se encuentran en los gimnasios urbanos, trayendo lesiones o mortificaciones en la salud.

Para el uso de las diferentes maquinas que ofrecen los gimnasios urbanos las personas aprenden ya sea por observación o autonomía; evidenciándose un aprendizaje situado por las condiciones del entorno, los oferentes y el mobiliario en ese espacio. De esta interacción resultan diferentes sucesos, desde una lesión a causa del mal uso de la maquina por la falta de señalización, o rutinas creadas por las personas adecuadas a sus necesidades con respecto a su salud y lo que le ofrece la máquina para satisfacerlas, es decir dan lugar a reglas implícitas para el mayor aprovechamiento de los gimnasios urbanos.

Hasta este punto se puede ver que existen unos cambios; sin embargo, muchos parques no cuentan con señales o instrucciones que orienten a los ciudadanos frente al uso de este inmobiliario urbano, olvidando el valor de estas para seguir una conducta;

como dice Páramo (2010): “En el espacio público vemos señales informativas que pueden verse también como ofrecimientos u ocasiones para facilitar una determinada conducta y se convierten en un elemento instigador para seguir una regla”. No obstante, cuando el gimnasio de un parque no cuenta con instrucciones de uso o señales los ciudadanos igualmente lo usan, por lo que es importante conocer que orienta el uso que hacen de estas máquinas.

A partir de ello, se podría formular esta pregunta:

¿Cómo las reglas implícitas coadyuvan en la construcción del aprendizaje situado en algunos gimnasios urbanos ubicados en los parques públicos de Bogotá?

1.1 OBJETIVOS

1.1.1. Objetivo general

Conocer cuáles son las reglas implícitas que regulan el uso de los gimnasios urbanos ubicados en los parques de la ciudad de Bogotá a partir de analizar el aprendizaje situado que ocurre en esos espacios.

1.1.2 Objetivos específicos

- Observar el uso que hacen las personas de los aparatos de los gimnasios urbanos de acuerdo con su propio aprendizaje.
- Identificar los aprendizajes situados desde el uso que hacen las personas de los gimnasios urbanos.
- Analizar de qué manera los aprendizajes situados devienen en aprendizaje por reglas en los gimnasios urbanos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

En la ciudad hay diversidad de escenarios deportivos distribuidos en los diferentes parques dispuestos por la ciudad, muchos de estos parques son utilizados de forma libre por la población de la ciudad y algunos de ellos se encuentran encerrados o bajo la supervisión de alguien; hacia el año 2012 en Bogotá por medio del IDRD se inició un proceso de construcción de gimnasios urbanos en diferentes parques de la ciudad con el fin de facilitar el acceso a maquinas sencillas que permiten ejercitar el cuerpo fácilmente.

En Colombia la implementación de los gimnasios urbanos es relativamente nueva, sus implementaciones se realizaron en países como España, Portugal, Finlandia, China, etc., y se han diseñado especialmente para la práctica de actividades físicas de adultos mayores con resultados efectivos para la salud, bajo la óptica de la llamada nueva cultura de la longevidad.

Por tanto, es importante reconocer que “la ciudad define el tipo de prácticas educativas que espera de sus ciudadanos y las prácticas educativas a su vez, van constituyendo un tipo de ciudad. (Moncada, 2005, pg. 11), de manera que se espera que con la implementación de estos nuevos gimnasios en Colombia las personas logren mejorar su salud de forma fácil y de acceso para todos.

En Bogotá los gimnasios urbanos empezaron a ser implementados hacia el año 2012 en 6 parques públicos de la ciudad “El Virrey (Norte y Sur), El Tunal, El Nogal, El

Country y Los Novios"[4]. Actualmente en la ciudad capital existen alrededor de 42 gimnasios urbanos, que según el Instituto Distrital de Recreación y Deporte lDRD buscan beneficiar a la población de la ciudad, pues pretende generar hábitos de vida saludable, a partir de su fácil acceso a la población de la ciudad, pues sus elementos son de fácil manejo y algunos de ellos no exigen mayor esfuerzo físico.

Es importante mencionar que los gimnasios urbanos al ser lugares de uso público, se reconocen como aquel escenario que según Páramo (2007) "es construido, social y psicológicamente; denota una respuesta al ambiente físico que nos rodea, al igual que una creación cultural que dota de significado el ambiente en que nos movemos (Pg. 72).

Por tanto es posible considerar que con el uso de estos gimnasios urbanos se originan diferentes aprendizajes, por ejemplo, el uso de las reglas implícitas en el lugar, de acuerdo al contexto, los sujetos, las relaciones interpersonales, etc.

> "A diferencia de las reglas explícitas o formales que tienen un elemento físico instigador como las como las señaladas anteriormente, existen otras de forma tácita o informales, que aprendemos en el hogar, la escuela o a través de observar a los demás, las cuales hacen parte de nuestro repertorio verbal y por consiguiente no están en el ambiente (Páramo 2007), pero que contribuyen a delimitar el patrón de uso y las prácticas culturales de los distintos lugares que experimentamos (Canter, 1991)." (Citado en Páramo, 2010, pg. 134)

[4] Ibid

En los gimnasios urbanos en los que se evidencie la falta de señalización es posible pensar que hay reglas tácitas que regulan a las personas, y de estas con las máquinas, pues en ausencia de las señales ellas organizan su interacción.

En esta misma línea podemos mencionar que desde el Movimiento de Ciudad Educadora (1990) se ha promovido la idea de que la ciudad en su totalidad puede organizarse para proveer oportunidades educativas: la ciudad puede planearse según esta perspectiva, como un lugar diseñado a propósito para el aprendizaje y el crecimiento personal del ciudadano (Trilla, 1991). (Citado en Burbano, 2018)

A partir de lo anterior, es posible decir que en Colombia no se han realizado muchas investigaciones en donde se establezca directamente una relación entre el aprendizaje y los nuevos escenarios que se vienen construyendo como lo son los gimnasios urbanos, por esta razón es importante realizar esta investigación, para poder brindar bases y herramientas a futuras investigaciones que surjan sobre esta temática y así encontrar alternativas para orientar a las personas sobre uso de comportamientos adecuados en espacios públicos como los gimnasios urbanos.

Así mismo, este estudio contribuirá a actualizar la información en las plataformas interactivas sobre la existencia de los gimnasios urbanos que se han venido entregando en la ciudad de Bogotá, y establecer qué relaciones surgen a partir del aprendizaje situado; también esta investigación aporta a la construcción de nuevos conocimientos a partir de las relaciones que surgen entre los gimnasios urbanos y las reglas implícitas que organizan estos espacios.

Complementando lo anterior, este estudio permitirá ampliar la teorización que existe sobre los gimnasios urbanos desde una perspectiva de los comportamientos que se

entretejen en diferentes parques de la ciudad de Bogotá, al reconocer la forma en que las personas utilizan las reglas, ya sean establecidas previamente (señales fijadas en los parques) o creadas por los ciudadanos mismos, entendiendo los gimnasios como espacios de aprendizaje, deporte y esparcimiento.

CAPÍTULO II

2.1 ANTECEDENTES

El presente capítulo se desarrolló con el propósito de dar cuenta de lo que se sabe y se ignora sobre los aprendizajes que surgen en los parques al aire libre, y las reglas implícitas que surgen en ellos. Para ello se han tenido como base algunas producciones académicas realizadas en los últimos 5 años (2012 a 2017), se toma este límite de tiempo porque los gimnasios ambientales fueron aprobados según proyecto de acuerdo 063 de 2012; la búsqueda documental se realizó en diferentes bases de datos, como *scielo, viref, dialnet*, además de tener en cuenta algunas producciones latinoamericanas y europeas, específicamente de España.

De esta manera, los documentos encontrados fueron tesis de pregrado, tesis de especialización, tesis de maestría y algunos artículos científicos, éstos se hallaron a partir del uso de descriptores de búsqueda o categorías de investigación como lo fueron: reglas implícitas, reglas tácitas, gimnasios biosaludables, gimnasios ambientales, gimnasios al aire libre, parques geriátricos, aprendizaje en los parques, gimnasios urbanos, ambiente urbano, aprendizaje situado, espacios públicos.

En este orden, al revisar los documentos que retoman el tema de reglas, se encontró que Páramo (2013, 2015) y Burbano (2009), exponen que según las reglas y su relación con las ocasiones resulta una conducta y, por lo tanto, una consecuencia, y de tal modo que éstas ejercen influencia sobre los individuos. En esta misma línea el aprendizaje por reglas surge cuando se siguen los parámetros que rigen el espacio

público para la interacción entre los ciudadanos y estos muestran un comportamiento deseado y acorde para una convivencia armoniosa (Burbano y Paramo, 2008).

Otros documentos sobre las diferentes prácticas que se realizan en los parques, gimnasios ambientales, gimnasios al aire libre o gimnasios urbanos, dan cuenta de la realización de actividad física en los parques como herramienta para el mejoramiento de la condición física y acondicionamiento de las personas que los visitan y realizan diferentes prácticas orientadas hacia el mejoramiento de la salud (Vargas, 2016; Romo, García y Chinchilla, 2012).

Respecto al tópico del aprendizaje se encontró que en los parques López (2013) y Stuart (2011) exponen como surge el aprendizaje y su relación directa con el uso de los escenarios, lo que se da por la interacción en este espacio entre pares. En esa misma línea, el aprendizaje situado surge cuando los ciudadanos crean y modifican prácticas sociales en determinado espacio, llámese centro comercial, calle, parque, teatro, etc.; además de ver el espacio público como un escenario de formación que brinda la ciudad (Páramo, 2010, 2013, 2015; Muñoz, 2005; Lave y Wenger, 1991).

Finalmente, es importante mencionar que aunque se encontraron investigaciones relacionadas con reglas, estas no están directamente relacionadas con los gimnasios urbanos; así mismo, que aquellas que se encontraron sobre aprendizajes han sido desarrolladas en diferentes escenarios de la ciudad pero no enfocadas al aprendizaje de reglas en gimnasios urbanos, razón por la cual esta investigación tiene pertinencia.

CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO

El espacio en que vivimos actualmente hace parte de lo que se ha denominado planeta tierra, el cual cuenta con variedad de lugares y escenarios que pueden ser naturales en su mayoría, otros urbanos y otros sociales; alrededor del mundo se encuentran diversidad de ciudades entre las cuales podemos nombrar a Bogotá, ciudad en la que se encuentran muchas personas en diferentes escenarios como las calles, los parques, las tiendas de barrio, los hospitales, entre muchos otros.

En dichos escenarios, las personas asumen comportamientos que han aprendido o construido a lo largo de su vida, a la vez que se da lugar a variados aprendizajes, principalmente en aquellos lugares que son de acceso libre y ofrecen diferentes actividades. Entre estos lugares, algunos de los más importantes son los parques públicos de la ciudad, en ellos se originan experiencias resultantes de las relaciones de personas, equipamientos y el significado del lugar para sus visitantes.

En este sentido, el presente capítulo recogerá los elementos necesarios para identificar los diferentes aprendizajes que surgen en el interior de los parques de la ciudad de Bogotá, específicamente aquellos aprendizajes que se dan en los gimnasios urbanos, así como las reglas que construyen las personas para su utilización.

3.1 PEDAGOGÍA URBANA

Con el propósito de comprender el ejercicio investigativo propuesto en este documento, es pertinente iniciar haciendo una breve revisión de lo que se entiende por pedagogía urbana, retomando algunos elementos como son la educación, la ciudad y la pedagogía como ejes conceptuales de la pedagogía urbana (Páramo, 2009).

La pedagogía urbana es un nuevo campo de conocimiento que se ha venido construyendo en los últimos años a partir de diferentes conceptos, los cuales al relacionarse entre sí, permiten considerar nuevas formas de aprendizaje, uno de sus mayores exponentes en Colombia es Profesor Pablo Páramo, quien ha trabajado en variedad de investigaciones en torno a este tema.

Dentro de sus múltiples trabajos ha retomado variedad de autores que hacen relaciones de diferentes temas en torno a la ciudad. Él considera que la pedagogía urbana es una disciplina con verdadera disposición de síntesis, que se ubica ecológicamente en un espacio muy concreto la ciudad y que desde un principio mostró una gran vocación practicista. Su génesis se encuentra en las relaciones que pueden darse entre la ciudad y educación o entre lo urbano y lo pedagógico (Colom, 1990 pg. 117).

> Para abordar el concepto de pedagogía urbana, Anthony Colom, plantea que ésta se origina al buscar responder dos preguntas: “por un lado, “¿qué puede ofrecer la educación para solucionar problemas generados por la ciudad?”, y por otro, “¿qué puede ofrecer la ciudad para solucionar los problemas educativos que tienen hoy planteadas la escuela y la sociedad?”.

> El primer interrogante da lugar a la definición de las “necesidades urbanas” (problemáticas sociales) capaces de ser en gran medida resueltas por la acción pedagógica. La segunda pregunta, clarifica las “necesidades pedagógicas” que la ciudad puede cumplir, tales como servir de medio didáctico o como fuente de conocimiento. Es en este sentido desde el cual Colom, afirma que la Pedagogía Urbana se constituye a partir de ambas perspectivas. Perspectivas que a su vez al ser desarrolladas contribuirían el fortalecimiento de la Pedagogía Urbana” (Páramo, 2009, pg. 50).

Complementando lo anterior, también se puede considerar la pedagogía urbana como la parte del saber pedagógico que indaga y discute sobre la práctica educativa en la ciudad (Cuesta, 2010).

Por lo tanto, la pedagogía urbana reúne las categorías del hecho educativo y la vinculación con la ciudad, hecho por el cual no se debe tomar la educación como un suceso netamente dependiente de la escuela, ya que otros espacios y contextos cuentan con incontables recursos de aprendizaje que surgen a partir de la experiencia, que en algunos casos es más significativa a la ocurría un lugar cerrado como la escuela, de este modo tiene sentido la frase popular “la universidad la calle”, la cual resalta la importancia de algunos aprendizajes que surgen en el ambiente urbano.

De este modo, la pedagogía urbana reúne las características necesarias para analizar las prácticas que ocurren en los diferentes escenarios de la ciudad, en este caso específico las prácticas que se dan en los parques públicos de la cuidad, observando los diferentes usos y comportamientos de los gimnasios urbanos, ya que se encuentran

en espacios de fácil acceso y no tiene restricciones de uso por encontrarse en sitios abiertos al público.

3.2 CIUDAD EDUCADORA

Pensando lo que se entiende por pedagogía urbana, es importante reconocer que este concepto tiene en cuenta elementos de lo que es el proyecto de ciudad educadora, por tanto, a continuación retomaremos algunos elementos de ciudad educadora que permitirán comprender por qué en los parques las personas pueden aprender.

Así bien, la ciudad y la educación aparecen como dos contextos que se constituyen y construyen mutuamente a partir de sus prácticas y dinámicas:

> "la ciudad define el tipo de prácticas educativas que espera de sus ciudadanos, y las prácticas educativas a su vez, van constituyendo un tipo de ciudad. Entonces, los límites entre ciudad y educación resultan difíciles de ser señalados, pues comparten propiedades características" (Moncada, 2005, pg. 11).

Es importante tener en cuenta que el proyecto de ciudad educadora no solo parte de principios epistemológicos sino de toda una formación socio política; es por ello que al relacionarlo con la Pedagogía Urbana, se debe hacer desde una perspectiva educativa pensando en pedagogía y en la ciudad como un escenario de formación y socializador de sujetos.

El concepto ciudad educadora nos lleva a reinventar la ciudad como lugar de aprendizajes permanentes, de convivencia y de diálogo, en la perspectiva de profundización de la democracia y de afirmación de libertades (Figueras, 2007, pg. 26).

En este mismo sentido, se debe entender que en la “ciudad educadora” la ciudad y el campo educativo han adquirido sentido; ya que han buscado facilitar el intercambio y difusión de las acciones educativas en el medio urbano. El movimiento de Ciudad Educadora ha promovido la idea de una escuela que vaya más allá de las cuatro paredes; por tal razón, es necesaria e imprescindible la relación entre la escuela, el sujeto y la ciudad, es decir, la escuela debe salir a la ciudad y aprender de ella y el sujeto (ciudadano) salir y aprender de la misma.

Finalmente, el proyecto de ciudades educadoras busca la aprobación de una política pública en la que se promueva la ciudad como un espacio educativo y formativo en el que, tanto la ciudad como los sujetos, se encuentren en una interacción directa. De este modo se puede fortalecer la urbe como un recurso educativo para todas las personas, incluso para aquellas que no hacen parte del sistema de educación formal.

Es por ello que la pedagogía urbana y la ciudad educadora son la base para pensar el problema de esta investigación, ya que los gimnasios urbanos se encuentran ubicados en diferentes escenarios urbanos de la ciudad y en ellos se originan muchos procesos de aprendizaje; en la medida en que los gimnasios urbanos están ubicados en espacios de libre acceso en toda la ciudad, es importante ahora revisar algunos elementos de espacio público y las características que lo distingue de otros.

3.3 ESPACIO PÚBLICO

Después de revisar lo que se entiende por pedagogía urbana y ciudad educadora, se hace necesario entender lo que se concibe por espacio público, pues en estos

espacios es donde se encuentran los gimnasios urbanos y se establecen diversidad de relaciones. Además, porque el espacio público es un lugar analizado y usado interdisciplinariamente por la pedagogía urbana.

En esta medida, el espacio público es entendido

> "Como principal contenedor de las actividades sociales, se manifiestan en éste los diversos fenómenos urbanos, por tanto, acoge en su interior a los pobladores, es decir sus habitantes, sus edificaciones y demás componentes físico espaciales como lo son los parques, las plazas, la estructura vial y demás elementos naturales que le componen. Como proyección y representación de la sociedad, guarda los hitos y demás elementos que constituyen su historia, su identidad social y cultural." (Villa, 2013, pg. 3)

Así mismo, García (2010, pg. 52) asume el espacio público como un espacio que posibilita el encuentro, la comunicación y la participación entre los ciudadanos. Es decir, que el espacio público es formador de actuaciones ciudadanas donde los individuos realizan acciones de socialización, puede ser formal o informal, entendiéndose como formal los espacios cerrados como por ejemplo las iglesias, las bibliotecas públicas, etc., y los informales, los espacios abiertos como las calles, las plazas, los parques, entre otros.

En este sentido a nivel de políticas y leyes, según el Decreto 1504 de 1998, el espacio público se entiende como "el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos

o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas, colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes".

Es por ello que algunas de las características de los espacios públicos pueden ser su libre accesibilidad, su adaptabilidad para acoger a diferentes tipos de población, etc. La forma más fácil de otorgarle significado e importancia a un espacio público es por la apropiación e identidad que le otorga la gente, y en esta medida:

> "Al analizar los usos que hacen los habitantes de los espacios de la ciudad hoy día se pueden identificar algunas de las influencias que ejercen las distintas condiciones ambientales, sociales, políticas, económicas, psicológicas y arquitectónicas sobre el uso y significado que se le puede atribuir a un lugar público." (Páramo, 2010, pg. 56)

Así, "mediante la socialización en los lugares públicos, se ha dado sentido de lugar a estos escenarios…asignándoles con sus acciones significados y en varios casos, cambiando la función para la que originalmente fueron creados" (Páramo, 2010, pg.89). Un espacio público entonces, no es solo es un espacio que se encuentra en la ciudad y que utilizan las personas porque sí, por el contrario se convierte en un lugar lleno de significado de acuerdo a aquello que cada sujeto hace en él, pues fácilmente una calle puede convertirse en un lugar de trabajo, un lugar de juego, etc.

Por consiguiente, el espacio público tiene un papel importante en la pedagogía urbana y en la propuesta de ciudad educadora, ya que al ser la ciudad un escenario en donde se dan diferentes procesos de aprendizaje por parte de los ciudadanos, el uso de los gimnasios urbanos ubicados en los parques públicos de la ciudad genera diversidad de usos y aprendizajes, que son la base de la presente investigación y que deben tenerse

en cuenta en el desarrollo de la misma. Además, “legalmente el espacio público de la ciudad lo constituyen…áreas para la recreación publica, activa o pasiva…parques, plazas, zonas verdes y similares” (Páramo y Cuervo, 2006, pg. 25- citando el decreto 1504 de 1998)

3.3.1 Parques públicos en Bogotá

Dentro del espacio público existen muchos elementos que son de libre acceso para la comunidad en general, en este sentido y centrando el tema de investigación de esta propuesta, hablaremos a continuación de los diferentes parques que posee la ciudad.

Según el Decreto 308 de 2006, en su Artículo 242 se define los parques distritales como:

> "Los Parques Distritales corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano".

En esta medida, los parques son considerados vitales para la recreación y el ocio de las personas, además de aportar ambientalmente con el verde natural al espacio urbano que conforma la ciudad en general; sin embargo, no todos los parques son

iguales y es por ello que se han venido clasificando de acuerdo a sus características (como el decreto 190 de 2004 en su artículo 243, pero cabe anotar que este retoma algunos cambios de artículos anteriores sobre el tema, como lo fueron el artículo 230 del decreto 619 de 2000, que también fue modificado por el artículo 180 del decreto 469 de 2003).

En esta medida, de acuerdo al decreto 190 de 2004, los parques distritales se clasifican así:

- **Parques de escala regional:** Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente fuera de su perímetro.
- **Parques de escala metropolitana:** Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad
- **Parques de escala zonal:** Son áreas libres, con una dimensión entre 1 a 10 hectáreas, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa de un grupo de barrios, que pueden albergar equipamiento especializado, como polideportivos, piscinas, canchas, pistas de patinaje, entre otros.
- **Parques de escala vecinal:** Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les

denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques; anteriormente se les denominaba cesiones tipo A.

- **Parques de bolsillo:** Son áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m2, destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad.

En este mismo decreto se menciona que la ciudad capital posee,

> "un parque Regional, cuya extensión sobrepasa las 10 hectáreas; 15 Parques Metropolitanos que también pueden llegar a tener 10 hectáreas y cuentan con gran variedad de equipamientos, servicios e infraestructura; 64 Parques Zonales distribuidos en todas las localidades, que miden menos de 10 hectáreas y tienen un alcance sectorial, es decir, benefician a personas de barrios aledaños; 3.168 Parques Vecinales ; y 1.768 Parques de Bolsillo de pequeña extensión y con servicios básicos para la atención de un grupo más reducido de ciudadanos."

A partir de lo anterior, es posible mencionar que la ciudad al tener esta variedad de parques, permite que la población pueda hacer uso de estos de forma variada según su necesidad, pues como se puede ver, cada uno de los parques brinda diversidad de elementos que buscan satisfacer la necesidades de la población que se encuentra en la ciudad capital. Es así que podemos ver que "la recuperación del espacio público ha transformado la estructura física de la ciudad y la forma en que las personas se relacionan con ésta…gracias a los nuevos parques los ciudadanos han aprendido sobre la importancia del ejercicio físico" (Páramo, 2007, pg. 96).

3.3.2 Gimnasios urbanos

Para el desarrollo de esta investigación se hizo necesario identificar el origen de los gimnasios urbanos, pues son parte fundamental de esta propuesta, así se encontró que en los diferentes estudios se encuentran diferentes definiciones para llamar los diversos aparatos que se encuentran en los parques con acceso libre y cuya finalidad es la práctica de actividades físicas, así pues, estos son llamados de diferentes maneras: parques biosaludables, gimnasios al aire libre, gimnasios urbanos o circuitos biosaludables o parques geriátricos públicos.

Estos aparatos tienen su origen en China, en donde el ejercicio físico y mental guarda la esencia del bienestar de la medicina tradicional China y de las artes marciales como el Tai Chi; por ello, y dentro de la cultura del respeto y la admiración por la tercera edad, buscaron facilitar el acceso a implementos deportivos; es muy importante decir que estas prácticas se llevan a cabo en espacios públicos.

Los **gimnasios urbanos** como se ha decidido denominar a estos espacios en la presente investigación, fueron implementados en diferentes países para buscar resultados positivos en la salud de las personas de la tercera edad, bajo la óptica de la cultura de la longevidad; en ese sentido Wang y Olson, en su estudio sobre la actividad física de mayores en China encontraron,

> "que la falta de espacios para practicar actividad física es un serio problema y una gran barrera. Ya que si no se cuenta con espacios para la práctica de actividad física no se participara regularmente de forma positiva en programas que la fomenten.

> Se puede inferir que los gimnasios urbanos fueron creados con el propósito de mantener una cultura de prácticas de actividades físicas en las personas de la tercera edad concienciando a la población que lleven una rutina de ejercicios físicos." (1997, pg., 77)

Continuando con la aparición de estos gimnasios urbanos alrededor del mundo, se encontró que en Europa, según Hernández (2009), estos aparecieron a principios de 2005 en Finlandia, de manos de la agencia finlandesa para la tecnología y la Innovación (Tekes) y el grupo LappsetOly (2007), esta compañía también inició un proyecto de investigación con el objetivo de la fabricación de elementos para circuitos biosaludables, cuyo diseño permitía promover y motivar a las personas a hacer ejercicio, jugar, comunicarse y divertirse.

> "Un año después de arrancar este proyecto, a principios de 2006, se pone en marcha en Finlandia, un área de juego denominado " 3 Generational Play", concebido como un circuito de ejercicios físicos para todas las edades, donde las personas mayores pueden interactuar con sus propios nietos y ejercitar los músculos de forma adecuada utilizando estos espacios para interactuar además de la práctica de actividades físicas." Hernández (2009, pg. 29)

En España el primer parque geriátrico fue instalado en el municipio de Leganés, en Madrid, a finales del 2005 (Hidalgo 2006), como respuesta a las necesidades del mantenimiento del rendimiento físico en las personas mayores, aparecen los parques geriátricos públicos. Los parques geriátricos o también llamados circuitos biosaludables son espacios verdes, ubicados en las ciudades y compuestos por diferentes equipos para ejercitarse, que aportan una nueva filosofía de vida para los adultos mayores, de manera que puedan disfrutar de su tiempo de ocio con salud.

Finalmente, y de acuerdo al estudio de Hernández (2009), los circuitos biosaludables son considerados entornos únicos para mantener el cuerpo y la mente en forma, los parques geriátricos cumplen un interesante servicio público de bienestar y salud para la tercera edad, donde las principales instituciones pueden lograr cubrir sus objetivos con respecto a esta población, y así poder sensibilizar sobre la necesidad del cuidado de los mayores, facilitar modos de lograr mejorar la calidad de vida de estas personas, fomentar lugares de encuentro y diversión para todos, y por ende ayudar a la conservación de las zonas verdes municipales.

3.3.3 Gimnasios urbanos en Bogotá

Después de hacer un recorrido por el origen de los “gimnasios públicos” y como han estado llegando a otros lugares del mundo, revisaremos su origen en la ciudad de Bogotá, es este sentido se encontró que antes de ser propuesto el proyecto de acuerdo 063 de 2012 que buscaba implementar diferentes gimnasios urbanos en la cuidad, según el IDRD ya funcionaban 6 parques biosaludables localizados en los Parques El Virrey (Norte y Sur), El Tunal, El Nogal, El Country y Los Novios, los cuales permitían a las personas acceder permanentemente en forma gratuita a máquinas de ejercicio que antes sólo se encontrarían en gimnasios privados.

De acuerdo a lo anterior y según el IDRD, los parques son espacios públicos que hay que aprovechar al máximo para estimular la práctica masiva del deporte y de las actividades física, por lo tanto los gimnasios urbanos se convierten en una estrategia eficaz para vincular a miles de personas a través de un programa que garantice equipos suficientes para la realización de ejercicios físicos.

Además, el IDRD considera necesario garantizar la seguridad, asesoría profesional, recomendaciones de uso, de tal manera que los gimnasios urbanos lleguen a todas las localidades, y poco a poco incrementar de manera progresiva de acuerdo a criterios de concentración de población, número de adultos mayores, personas con discapacidad, etc.

En este mismo sentido, el gobierno distrital además considera necesario trabajar por disminuir el sedentarismo creciente y la falta de actividad física que trae consecuencias desastrosas en la salud de las personas y que ha sido una de las causas del incremento de las muertes por hipertensión, diabetes, etc., puesto que el uso inadecuado y sin supervisión de internet y la tecnología han conducido a niños y jóvenes a encerrarse en sus residencias, alejándolos de la práctica del deporte y la recreación en los parques de la ciudad; así mismo, muchas personas por sus condiciones económicas no pueden pagar los costos de un gimnasio para practicar ejercicios físicos y que por salud y bienestar deberían realizar.

Con los elementos anteriormente mencionados es que se justifica la necesidad de crear un programa de parques biosaludables en la ciudad de Bogotá y por ello nace el proyecto de acuerdo 063 de 2012, que para nuestro contexto se implementaron según el IDRD para:

> "que jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad puedan practicar actividades físicas al aire libre, en forma gratuita, en equipos adecuados, seguros y con asesoría profesional, lo que contribuirá a su bienestar, salud,

recreación, mejoramiento de calidad de vida y reducción del sedentarismo y la obesidad".

Es por lo anterior que se evidencia que los gimnasios urbanos surgen como respuesta al agitado ritmo de vida de los ciudadanos y pretende crear hábitos en nuestra sociedad, para generar consciencia acerca del riesgo que una vida sedentaria puede tener sobre nuestra salud, y como a través de estos medios, como lo son los gimnasios urbanos, se pueden adquirir hábitos más saludables.

En esa medida los gimnasios urbanos que se encuentran en los parques de la ciudad y que hacen parte del espacio público, se constituyen en una herramienta para el mejoramiento de la salud de las personas que habitan la ciudad, pues el parque por si solo puede verse como un espacio de entretención o juego para los niños, niñas y jóvenes, y ahora al estar presente el gimnasio urbano, puede concebirse como un espacio integral en donde mientras unos juegan otros se pueden ejercitar.

3.3.4 Prácticas en los gimnasios urbanos

El proyecto de acuerdo 063 de 2012 señala unos lineamientos a la administración distrital para que diseñe y ponga en marcha un programa bien articulado y con metas claras sobre gimnasios urbanos y su uso adecuado por parte de los bogotanos. En el año 2010 en la ciudad de Bogotá, se realizó el VI Foro Internacional de Parques, en el cual se dieron valiosos aportes para el mejoramiento de los servicios que deben prestar los parques a la ciudadanía.

En este sentido, se presentó la ponencia de Ailton Carlos Marqueti (2010), delegado del Brasil, titulada “Equipamiento para el Desarrollo de Actividad Física en el Espacio Público”, en ésta dieron a conocer los beneficios de los gimnasios urbanos y que se sintetizan en los siguientes:

- Posibilita la práctica de ejercicios físicos en contacto directo con la naturaleza.
- Proporciona a la población local el acceso a las actividades físicas.
- Los ejercicios físicos aumentan la auto-estima, disposición, astucia, percepción y la ciudadanía.
- Integra al ciudadano con el patrimonio público.
- Disminuye el índice de enfermedades ligadas al sedentarismo.
- Estimula la comunicación, el entretenimiento y valoriza las zonas públicas.
- Los investimientos en academias al aire libre son compensados con economías en los gastos con salud pública.
- Con la implantación del proyecto de Academia de gimnasia al aire libre, se constató la disminución del 30% de las consultas médicas y 27% de las solicitaciones de antiinflamatorios en los puestos de salud, donde fueron implantados los aparatos.
- Mejoría en la salud.
- Trabaja con todas las fajas de edad.
- Baja manutención.
- Facilidad en la instalación y mantenimiento.

Con respecto a lo anterior, vale la pena mencionar que los gimnasios urbanos en Bogotá tienen varios aparatos de ejercicio para calentamiento, ejercicios de tonificación muscular y estiramiento, tales como Elíptica, Balancín, Discos Móviles, Brazos altos y espalda, Caballito, Caminadora, Pedales, Barras paralelas, Hula Hula Recto, Espaldas doble cabina, Masajeador de Espalda, etc., que se acercan a lo plantado por el Marqueti y buscan mejorar la salud de la población.

En esta misma línea, Según el IDRD (2017):

> "los aparatos de los parques biosaludables son de fácil manejo, gran versatilidad y escaso mantenimiento y se van integrando en los espacios naturales de deporte y entretenimiento de las personas, de la misma forma que en el pasado lo hicieron juegos infantiles como los columpios, los rodaderos y demás.
>
> En su intención de estimular la práctica del ejercicio como una alternativa de promoción de la salud y el bienestar, la administración distrital y Colsanitas, han querido dar vida en Colombia a esta iniciativa que busca suplir las necesidades de todas las personas, poniendo al alcance de la población estos Parques Biosaludables que permiten la práctica de un ejercicio seguro y a la vez sin costo.
>
> El Parque Biosaludable brinda un aporte a las oportunidades de los bogotanos de conseguir en espacios públicos ese equilibrio físico y mental que las personas necesitan en cada momento de su vida."

Finalmente, el uso de los gimnasios urbanos, depende en gran medida de las necesidades de la población, pero cabe anotar que desde los entes estatales se busca

garantizar que toda la ciudad pueda tener acceso a ellos, pero es importante reconocer que la población hace uso de estos espacios sin ningún tipo de regulación o de control sobre su uso, razón por la cual la presente investigación busca determinar cuál es realmente el uso de estos espacios.

3.4 LAS REGLAS

Luego de identificar los elementos que hacen parte de la pedagogía urbana y como esta se relaciona con la ciudad como educadora, se inició un trabajo frente al espacio público al ser parte fundamental del objeto de investigación del presente documento, en este sentido se hace necesario hablar sobre las reglas que regulan estos espacios, pues son estas las que permiten tener una sana convivencia entre los habitantes de una ciudad o los miembros de una comunidad.

En esta medida, Burbano y Páramo, definen a las reglas, como: “descripciones verbales que establecen relaciones entre el individuo con el ambiente, otras personas u objetos y ofrecen la oportunidad de relacionarse de forma apropiada con el entorno” (Burbano y Páramo, 2008, pg. 63). Así pues, se puede considerar que las reglas son, en primera instancia, dadas de una persona a otra y luego puede que se establezcan de forma legal.

En esta línea, Burbano menciona que una regla establece la ocasión para que ocurra una conducta y que esta reciba una consecuencia, a la vez que facilita el proceso de diferenciar entre la acción correcta o la inapropiada (2010, pg. 36). Es de esta manera que las personas de acuerdo al lugar en donde se encuentran se comportan, pues

conocen las reglas que lo regulan, ya sea de forma implícita o explícita, de este modo estas reglas en algunas ocasiones son producto de la experiencia individual y no necesariamente son explicadas a los sujetos, sino que se llevan de forma tácita, es decir, implícita.

Así mismo, según Páramo las reglas son descripciones verbales de contingencias con el ambiente previamente experimentadas o por experimentar que generan un conocimiento tácito y que muchas veces los individuos no saben describir, pero aun así generan aprendizaje (2010, pg. 134). En este punto se establece una relación con los gimnasios urbanos, pues como lo dice Páramo, desde la experiencia también se construyen reglas que podrían darse en la medida en que se hace uso de dichos espacios.

Como se vio anteriormente las reglas pueden aparecer de forma implícita o explícita en los diferentes escenarios en los que uno participa, por ello a continuación se desarrollan estos términos y su relación con el tema de esta investigación.

3.4.1 Reglas implícitas y explícitas

Como se ha mencionado las reglas son construcciones sociales que permiten determinar el comportamiento de las personas, en este sentido

> "las reglas explícitas o formales que tienen un elemento físico instigador…existen otras de forma tácita o informales, que aprendemos en el hogar, la escuela o a través de observar a los demás, las cuales hacen parte de nuestro repertorio verbal y por consiguiente no están en el ambiente" (Páramo, 2010, pg. 134)

En este orden, las reglas explícitas o formales podemos encontrarlas en las calles; una señal de transito sería un ejemplo claro de ellas. “En el espacio público vemos señales informativas que pueden verse también como ofrecimientos u ocasiones para facilitar una determinada conducta y se convierten en un elemento instigador para seguir una regla” (Páramo, 2010, pg.134), esto se ve en lugares como buses o estaciones de Transmilenio, en donde se prohíbe consumir alimentos o por ejemplo en los parques donde se señala que se deben recoger los desechos de las mascotas.

En este sentido,

> “Las reglas constitutivas, en cambio, corresponden a aquellas que de plano crean o definen nuevas formas de conducta. Son reglas, en efecto, que atañen a la constitución más íntima de la actividad reglada. Por lo mismo, regulan una actividad cuya existencia es lógicamente dependiente de la misma regla.” (John Searle, 2013, pg. 183)

Al establecer la relación que existe entre las reglas y los gimnasios urbanos, podemos encontrar que en algunos de éstos gimnasios existen normas sobre el funcionamiento y uso de las maquinas que allí se encuentran, lo que genera comportamientos y uso adecuado de los elementos allí presentes.

Así pues, Para John Searle las “reglas regulativas aquellas que regulan una actividad preexistente a las reglas mismas, es decir, regulan acciones cuya existencia es lógicamente independiente de ellas” (2013, pg. 183), por ejemplo el saludar al llegar a un lugar, hacer uso adecuado de un baño o hacer silencio en una biblioteca, son

acciones que las personas cumplen en muchas ocasiones sin necesidad de ver la regla de forma explícita o formal.

Frente a las reglas que son implícitas, Burbano (2009, pg. 30) menciona

> "Las reglas son descripciones verbales que ofrecen la oportunidad de relacionarse de forma apropiada con el entorno; otras personas u objetos a partir de las consecuencias que anuncian sobre el ambiente. Se pueden llevar consigo de forma tácita y son producto de la experiencia individual, de procesos educativos en la familia o en la escuela"

En la medida en que no hay una señal formal para cumplirla, pues se cumple de forma natural por experiencia; es de este modo, que podemos decir que algunos gimnasios urbanos no se encuentran debidamente señalizados o las señales han sido destruidas o dañadas, lo que genera un uso de acuerdo a lo que considera el usuario como adecuado, asumiendo un comportamiento desde sus experiencias previas o construyéndolo al hacer uso por primera vez de estos elementos. Esto conforma reglas tácitas o implícitas de uso.

En palabras de Páramo: "las personas siguen reglas de conducta en el espacio público, en la interacción con otros o consigo mismas, pero no saben describir tales reglas que presumiblemente influencian o guían su comportamiento. Este tipo de comportamientos lo llamamos tácito" (Páramo, 2007, pg. 85).

Finalmente, podemos decir que las reglas, sean informales o formales, regulan el comportamiento de las personas ya sean en espacios privados o públicos, la diferencia

radica en que al estar en el espacio público puede variar al no sentirse observado directamente o al estar en un lugar sin señales formales que regulen determinados comportamientos, como en el caso de los gimnasios urbanos que pueden o no estar señalizados y generar así comportamientos variados.

3.5 APRENDIZAJE

En el apartado anterior se habló de reglas y como estas influyen en el comportamiento de las personas, y a partir de la relación que estas tienen con el espacio público se ve la necesidad de identificar como se da el aprendizaje de estas reglas, por ello a continuación hablaremos del aprendizaje situado y el aprendizaje por reglas.

En primer lugar se hace necesario dejar claro lo que se entiende por aprendizaje, se retomara de este modo que todo el tiempo estamos aprendiendo, y que no solo la escuela es fuente de aprendizajes, sino que estos pueden darse a partir de todo lo que tenemos a nuestro alrededor.

Otros teóricos, como Piaget o Vygotsky han hablado del aprendizaje según ciertas edades o etapas, así como la importancia de los otros en el aprendizaje dado que la sociedad cumple un papel fundamental en este aspecto. En este sentido, el aprendizaje es permanente como lo mencionaba Bandura. Dado que el interés de esta investigación radica en un espacio público, abordaremos desde ya el *aprendizaje situado*, entendiendo que este se da en determinado lugar y que presenta ciertas características que determinan así el comportamiento de las personas.

Bien, al centrar nuestro interés en el espacio público Páramo considera que

> "La adquisición de las distintas prácticas sociales que conforman nuestra vida social se da la mayor parte de las veces en un lugar: el comportamiento de los individuos no ocurre en el vacío; el ambiente físico ejerce una influencia importante en el establecimiento de las relaciones sociales" (2010, Pg. 130).

Razón por la cual el comportamiento humano cambia según el lugar en donde este se encuentre. Otros investigadores mencionan que el término de

> "aprendizaje situado fue más abarcadora que las nociones convencionales de "aprender *in situ*" o "aprender haciendo" para las que se usó como un equivalente aproximado… El esfuerzo por aclarar el concepto de aprendizaje situado llevó a preocupaciones críticas acerca de la teoría y a revisiones sucesivas que dieron como resultado nuestra posición actual, según la cual el aprendizaje es una dimensión integral e inseparable de la práctica social." (Lave y Wenger, 1991, pg. 31)

Con respecto a lo expuesto anteriormente, podemos decir que el aprendizaje situado configura los comportamientos humanos según un determinado espacio y, por ende, "la apropiación del espacio es parte del proceso de identidad que conduce a que la persona se apegue o se identifique con un lugar (Korosec-Serfaty, 1976;Tuigat, 1984) y busque adquirir control sobre éste (Páramo, 2004a)"[en Páramo, 2007, pg. 79].

En esta línea, podríamos decir que al apropiarse de un lugar (o apegarse como lo menciona Páramo), se establecen reglas de comportamiento y es en donde damos lugar a un *aprendizaje por reglas, según* Gleen (1991). Él establece varios mecanismos que se encuentra relacionados con procesos de aprendizaje, entre ellos, se encuentra

el aprendizaje por reglas, para este autor, son instrucciones, sugerencias, normas que establecen una relación con el sujeto para mediar ante situaciones que se deben enfrentar, de manera que las reglas se convierten en un mecanismo para mejorar la convivencia de un determinado lugar.

De acuerdo con Pozo (2003), el establecimiento de una o varias reglas, sirve para educar ya que se puede aprender de estas, pero para que esto sea viable se necesitan oferentes y ocasiones. En nuestro caso, podríamos decir que los gimnasios urbanos son un buen oferente de este ámbito, pues la regla al estar expuesta se cumple y se aprende, dando lugar a la autorregulación (al entender el para qué y el porqué de cumplir con determinada regla); pero es importante considerar éstos espacios al no estar señalizados, porque se pueden ver como ocasiones para la construcción de nuevos aprendizajes que otros podrían observar y aceptar como reglas de uso.

Así pues, un aprendizaje por reglas radica en

> "lograr definir con precisión el conjunto de reglas que contribuyen a la equidad y la convivencia, y conseguir su difusión mediante procesos educativos y/o normativos para buscar en últimas que las personas se autorregulen, se contribuye a crear y mantener prácticas culturales deseables que puedan ser transmitidas en el transcurso del tiempo entre generaciones". (Páramo, en prensa).

A partir de lo anterior,

> "las reglas se enseñan para influenciar nuestra manera de actuar, para afectar la manera como nos relacionamos con otras personas u objetos, pero igualmente para enseñar a autorregularnos; es mediante el lenguaje que se busca que los individuos se autorregulen para mantener las prácticas culturales". (Páramo 2010, pg. 134).

Cerrando este apartado podríamos decir que el comportamiento de las personas en los gimnasios urbanos podría estar determinados por las reglas formales que los regulan y que se aprenden al estar allí, de este modo Burbano menciona

> "el aprendizaje por reglas para promover comportamientos que contribuyan a la convivencia en los escenarios colectivos…. los comportamientos deseados a partir del conjunto de reglas que contribuyen a que éstos ocurran, y conseguir la difusión de las reglas mediante procesos educativos y/o normativos se buscar en últimas que las personas se autorregulen, contribuyendo a crear y mantener prácticas culturales deseables que puedan ser transmitidas en el transcurso del tiempo entre generaciones." (2009, pg. 42)

Finalmente y de acuerdo a lo expuesto a lo largo de este capítulo, podemos decir que los gimnasios urbanos son un escenario de aprendizaje en el cual, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, convergen para realizar variedad de actividades que pueden estar determinadas por reglas formales señalizadas en dichos espacios o tácitas y aprendidas por la dinámica del lugar, pero que al final regulan las relaciones y comportamientos de los ciudadanos.

La ciudad al ofrecer estos escenarios busca no solo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como se veía desde la propuesta de construcción de estos espacios, sino también generar escenarios de encuentro con la ciudad que es educadora desde todos sus espacios y que dan lugar a propuestas investigativas como esta, en donde se ve la importancia de valorar y cuestionar todo aquello que se construye en la ciudad y que muchos desconocen.

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Con el propósito de identificar qué reglas implícitas regulan el uso de los gimnasios urbanos y como el aprendizaje situado coadyuva a la construcción de esas reglas implícitas, se consideró una investigación de tipo descriptivo, pues “requieren algún nivel de conocimiento del fenómeno y busca identificar las características o propiedades del mismo” (Páramo, 2011, pg. 43).

Desde la visión de la investigación descriptiva y atendiendo a lo poco que se ha trabajado frente a este tema, el presente trabajo tiene un carácter exploratorio, ya que su “propósito es aproximarse a fenómenos sobre los que el grado de conocimiento previo es muy escaso” (Páramo, 2011, pg. 43).

En este tipo de investigaciones se “examinan individuos, grupos, instituciones, métodos y materiales con el propósito de describir, comparar, contrastar, clasificar, analizar e interpretar las entidades o eventos que constituyen sus campos de investigación” (Cohen, Manion & Morrison, 2007, pg. 205).

A partir de lo anterior, se considera que desde la investigación de carácter descriptivo y exploratorio es posible comprender el origen del problema y como se hace evidente en diferentes situaciones y lugares, por tanto para al presente investigación se utilizaran las siguientes técnicas de investigación:

1. Observación Conductual

2. Entrevista

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa, es importante mencionar que los parques hacen parte del espacio público ya que son de libre acceso para cualquier persona dentro de la ciudad, además que estos no tienen ninguna restricción de hora, acceso, uso, etc. Es por esto, que se buscaron dos gimnasios urbanos ubicados en parques de bolsillo, entendidos estos como áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m2, destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad. Estos parques están ubicados en la localidad 11 SUBA, uno se ubica en estrato 2, Barrio la Manuelita; el otro estrato 5, Barrio las Villas. Se observaron los comportamientos de los ciudadanos que acuden a estos parques.

4.1 FASE 1: OBSERVACIÓN CONDUCTUAL

Primero se buscó conocer los usos que los usuarios hacen en los gimnasios urbanos, para esto se efectuó una observación conductual que sirvió para caracterizar qué tipo de comportamientos realizan los usuarios de los gimnasios urbanos a partir del aprendizaje situado y las reglas que regulan el uso de esos espacios.

Para esto, se diseñó una matriz de observación para ser aplicada, en esta se plasmó lo observado en los gimnasios urbanos con relación a los comportamientos de los usuarios y de las reglas, ya sean explícitas o implícitas.

Esta observación se realizó durante tres semanas, haciendo 8 visitas entre semana (lunes a viernes) y 2 el fin de semana (sábado o domingo), al ser un espacio público, facilita la observación a cualquier hora del día, de manera que se pudo realizar observaciones algunas veces en las mañanas y otras en la tarde, se registraron de forma escrita. (Ver anexo 1)

A partir de este registro, fue posible determinar qué tipos de conductas tienen las personas, evidenciando los aprendizajes que han adquirido, así como observar cómo es su relación con el lugar y con los otros, igualmente, se buscó ver qué clase de aprendizajes son los que se presentan en espacios abiertos como el parque público y en los elementos que estos ofrecen a la población en general.

4.2 FASE 2: ENTREVISTA

Después de realizar la observación conductual, se realizó una entrevista semiestructurada “para obtener información sobre unos objetivos determinados” (Páramo, 2008, pg. 57), está también permitió profundizar sobre los motivos de determinado comportamiento.

Este tipo de entrevistas tienen la ventaja de proporcionar mayor confiabilidad en las respuestas, al darse como una conversación fluida en torno al tema sin ninguna restricción, podría considerarse que la información es fiable porque las respuestas del entrevistado no inciden en las respuestas otras personas y así mismo durante la entrevista se pueden aclarar dudas en torno a las preguntas y respuestas.

Con estas entrevistas se procuró comprender el origen de las conductas que presentan los usuarios del parque, y en esta medida brindar argumentos para comprobar o refutar si hay relación o no entre las reglas implícitas que surgen en el gimnasio urbano y el aprendizaje situado. Puesto que "se determina de antemano cuál es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas, dando la oportunidad de recibir más matices de respuesta" (Peláez y colaboradores. SF).

Para estas entrevistas, se aplicaron una serie de preguntas a adultos que fueron observados haciendo uso del parque y del gimnasio urbano, constó de pocas preguntas que permitieron tener una conversación amena y fluida, de manera que el entrevistado pudieran dar sus respuestas de forma tranquila; el registro del diálogo se realizó en audio con una grabadora digital, con el consentimiento de la persona que se entrevistó. (Ver anexo 2)

4.3 MUESTREO

En algunas ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un censo general a una población durante una investigación, se selecciona una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población que se desea investigar. "El muestreo se considera un proceso para extraer una muestra de la población a partir de una serie de pasos y criterios necesarios para seleccionar un conjunto de individuos, con el fin de obtener respuestas de estos sobre el tema que se está investigando" (Rincón y Barreto, 2011, pg. 33).

A partir de las características que debe tener un muestreo, es importante que “una vez el investigador tiene claro quién es el individuo, la segunda cuestión a investigar es que quiere investigar de él, y esto apunta directamente a las o las preguntas de investigación. En esta instancia, se puede establecer al menos tres vías: cuantificar algo del individuo, interpretar algo del individuo y/o buscar las relaciones que este establece con otros individuos o con otros entes del entorno”. (Rincón y Barreto, 2011, pg. 33-34).

Existen varios tipos de muestreo a la hora de realizar una investigación, en el caso de la presente investigación se consideró pertinente un muestreo no probabilísticos de carácter intencional y por criterio, dado que se desconoce el número exacto de personas que utilizan el gimnasio urbano. Así, se efectuó una selección de 10 individuos con estos criterios: cualquier género, mayores de edad, que estén haciendo uso las maquinas del gimnasio urbano; puesto que en este tipo de muestreo “se seleccionan los individuos de acuerdo con el propósito del estudio o variable o circunstancia que determina el propósito del estudio; y no necesariamente por una variable que caracteriza a los individuos”. (Rincón y Barreto, 2011, pg. 41).

Se debe tener claro que los métodos no probabilísticos no sirven para realizar generalizaciones (estimaciones inferenciales sobre la población), pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa, puesto que no todos las personas tienen la misma probabilidad de ser elegidas. Esto es coherente con la investigación exploratoria que este trabajo tiene.

CAPÍTULO V

5. RESULTADOS

Después de aplicar la metodología descrita en el diseño metodológico se obtuvieron resultados que permiten dar respuesta a las preguntas planteadas para esta investigación. En este apartado se dará cuenta de dichos resultados en el mismo orden propuesto.

5.1 Resultados de la observación conductual

Con respecto a las diferentes observaciones realizadas a continuación se nombrarán los elementos más significativos registrados en la matriz de observación.

En primer lugar con respecto a la relación de las personas con el lugar, en los diferentes días que se realizaron las observaciones, se evidenció que a estos gimnasios urbanos asiste una mayor cantidad de mujeres a los largo del día, seguido por la presencia de niños, los cuales en su mayoría son llevados por las mujeres; la presencia de hombres era evidentemente menor.

Por otra parte, los periodos de uso de las maquinas por parte de las personas era muy variado, ya que habían personas que hacían uso de las maquinas por solo 5 minutos o menos y otras personas que realizaban su rutina por más de 50 minutos, pasando por todas las maquinas que se encontraban en el lugar.

En segundo lugar, con respecto a la relación que se establece entre las personas que visitan el gimnasio, se pudo observar que las personas acuden en su mayoría acompañadas, en ocasiones entre adultos y otras veces adulto y niño, y también algunas acuden con sus mascotas.

Por otro lado, cuando las personas llegan al lugar solas y encuentran alguien en el lugar en muchas ocasiones establecen una conversación, esto también se evidencia cuando llegan acompañadas, ya que mantienen un diálogo constante entre ellos, en ocasiones de temas ajenos al gimnasio y, en otras, se orientan o hacen sugerencias sobre el uso de las maquinas en las que se encuentran ejercitándose.



Personas haciendo uso del gimnasio urbano, se puede ver una mascota acompañando e incluso que una de las personas utiliza la maquina con ropa informal y la otra con prendas deportivas, evidenciándose el contraste entre ambos.



Cristian Merchán. (Bogotá. 2018)

Adultos mayores haciendo uso del gimnasio urbano, se puede ver que se encuentran interactuando entre sí, mientras realizan los ejercicios en las maquinas dispuestas y conversan.



Cristian Merchán. (Bogotá. 2018)

Una persona que complementa su rutina de ejercicios con otros de práctica libre e individual que no se puede hacer con las máquinas de los gimnasios urbanos, como lo es el salto de la cuerda.



Adaptación de las maquinas presentes en el gimnasio para realizar otro tipo de ejercicios que pueden ser complemento de una rutina creada a beneficio propio.

También, se pudo establecer que las personas que más acuden lo hacen en horas de la mañana y son por lo regular adultos mayores, en las diferentes horas del día se pueden encontrar mujeres que van acompañadas por niños.

En tercer lugar, frente al cuidado del espacio y de las maquinas del lugar, se evidenció una conciencia de cuidado hacia el espacio público, puesto que por ejemplo las personas que llevaban a sus mascotas recogían sus excrementos y se preocupaban por dejarlas en canecas o cerca de bolsas de basuras; otras por su parte recogían papeles que encontraban cerca del gimnasio urbano y cuando consumían alimentos no votaban los papeles en el lugar; también se evidenció la responsabilidad que tienen las entidades responsables por el cuidado del espacio, ya que durante una observación se encontraban podando el pasto que está cerca al gimnasio urbano.

En cuarto lugar, sobre el adecuado uso de las maquinas, las personas que acuden al gimnasio urbano en su mayoría evidencian una apropiación por el espacio y las maquinas, algunas personas llevan trapos para limpiar las maquinas antes de usarlas y las utilizaban cuidadosamente.

Por otro lado, los niños realizaban un uso “inapropiado” de los elementos del gimnasio según las reglas del lugar, ya que algunos golpeaban las máquinas, otros las utilizaban subiéndose de a dos personas cuando la maquina está diseñada para una, otros al no tener la estatura para poder hacer un buen uso de esta dejaban que se golpeara sus partes, este mal uso atiende a que estas máquinas no están diseñadas para ellos sino para jóvenes y adultos.

También se evidenció que los adultos utilizaban las máquinas de forma adaptada ya que no están diseñadas para ciertos ejercicios, sin embargo, este era un uso adaptado más no inadecuado porque no generaba una consecuencia negativa para la máquina que utilizaban.


Cristian Merchán. (Bogotá. 2018)

Niños haciendo uso de las maquinas del gimnasio urbano de forma recreativa, sin acompañamiento de un adulto responsable.



Uso inadecuado de las maquinas por parte de los niños presentes, al fondo de la fotografía, la señora presente se mostraba molesta por ese comportamiento.

En quinto lugar, frente al protocolo para el cambio de las maquinas entre usuarios y el tiempo de uso en ellas, las personas que asisten a estos espacios evidencian diferentes tiempos de uso, pues hay quienes utilizan las máquinas por largos periodos así como otras que lo hacen por corto tiempo, lo que más se evidenció es que la mayoría de personas no duran más de 30 minutos en el gimnasio urbano, presentando rutinas que duraban desde los 5 minutos, haciendo uso de una sola máquina, así como hubo otros que tardaban hasta 50 minutos rotando por todas las maquinas del gimnasio.

Por otra parte, para el intercambio de las maquinas se observó que este tiende a darse cuando las maquinas estaban desocupadas: la constante era que cuando una maquina

era dejada por una persona inmediatamente otra de las que se encontraban en el sitio pasaba a ésta, teniendo en cuenta que la mayoría de las maquinas se encuentren en uso; sin embargo, cuando las personas asistían acompañadas, entre el grupo que estaba haciendo uso de las máquinas, se las cedían entre ellas y realizaban explicaciones para su uso.

Siguiendo esta idea, los niños que utilizaban las diferentes maquinas del gimnasio lo hacían solo cuando estas se encontraban desocupadas, haciendo un uso en ocasiones por imitación en otras por juego y en otras por experimentación, pero es importante decir que al no estar diseñadas para la estatura de ellos se les dificultaba su uso, por lo que lo tomaban como un juego solamente, dejando golpear las máquinas y subiéndose de forma incorrecta.

En sexto lugar, frente al seguimiento de las instrucciones del gimnasio, se evidenciaba conocimiento sobre el uso de las maquinas por parte de algunas personas, ya que realizaban movimientos adecuados y tienen un tiempo establecido; a su vez se observaron personas que no tienen conocimiento sobre el uso de las máquinas, ya que en sus movimientos se evidenciaba el desconocimiento al usarlas, pero luego de experimentarlas pasan a saber cómo se utilizaba correctamente.

Se observó que algunas personas llegaban al sitio y empezaban a utilizar las máquinas que era más fácil deducir la lógica de uso, pero se quedaban observando a las otras que se encontraban en otras máquinas para ver cómo era el uso de estas, y de esta forma usarlas luego; o también preguntaban a otras personas del lugar si se utilizaba de esa forma.

Un claro ejemplo de lo anterior fue cuando un grupo de señoras empezaron a hacer uso de las maquinas más sencillas al ver como otra señora usaba las maquinas se acercaron y le preguntaron a la mujer como era el uso de ciertas máquinas, y posteriormente hicieron uso de estas de forma correcta, ella tenía la capacidad de decirles a las otras como era el uso de las máquinas y mencionaba que había estado en una ocasión en una orientación sobre el uso y funcionamiento correcto de las diferentes máquinas que allí se encuentran.

Cabe recalcar que los niños no hacen un uso correcto de las máquinas, sin embargo unos realizaban imitaciones de lo que hacían los adultos con los que iban acompañados y otros solo lo veían como diversión.

Frente al acompañamiento en el uso de las máquinas se observó que las personas que asistían con niños en ocasiones no realizaban una orientación a éstos mientras realizaban sus ejercicios, dejándolos hacer lo que quisieran sobre las diferentes máquinas, evidenciándose un acompañamiento no dirigido. Una conducta que se observó fue que un niño que iba acompañado se encontraba imitando a su mamá en los ejercicios que estaba haciendo, pero en ese momento llegaron dos niños más grandes que no iban acompañados y empezaron a realizar un mal uso de las maquias, conducta que el niño pequeño imito.

Las personas que asisten acompañadas por lo general hablan entre ellas y se orientan para usar las maquinas, además se distribuyen de tal forma que todas hagan uso de todas las maquinas; durante las diferentes observaciones no se vio un acompañamiento

dirigido por parte de las entidades responsables de ese espacio, en este caso del IDRD, aunque algunas de las personas que asistían si hablaban de ellos.

Frente a la indumentaria (prendas de vestir), las personas que asistían al gimnasio urbano en su mayoría lo hacía con ropa adecuada, es decir, ropa cómoda, como sudaderas, pantalonetas, bicicleteros, etc.; sin embargo algunos niños y jóvenes asistían con su uniforme del colegio y pocas personas con ropa formal.

Finalmente, uno de los últimos tópicos a observar tuvo que ver con los instrumentos (ajenos al gimnasio) de apoyo utilizados por las personas. Algunas personas que asisten al gimnasio urbano llevan consigo diferentes implementos para complementar sus rutinas, lo que más se evidencia es que trotan antes de hacer uso del gimnasio, muchas veces a sus alrededor, otros saltan la soga, utilizan bandas elásticas, rueda para hacer abdominales, flexiones de brazos y estiramientos; este uso de otros instrumentos permite hacer ejercicios que no se pueden realizar en la diferentes maquinas que hay en los gimnasios urbanos.

5.2 Resultados de entrevistas

Con respecto a las diferentes entrevistas realizadas, a continuación se relacionaran los elementos claves recopilados.

En primer lugar, las edades de las personas que participaron en las entrevistas van desde los 23 a 65 años, siendo las personas de mayor edad las que acuden más

temprano (6:00 am a 7:30 am) y los más jóvenes en otras horas (9:00 am en adelante) y en la tarde (4:00 pm a 6:00 pm).

En segundo lugar, sobre el conocimiento de la existencia de dichos gimnasios, en su mayoría los usuarios expresaron que conocen de los gimnasios que utilizan hace más de 2 años, sin embargo, hay persona que refieren ser nuevos usuarios de estos escenarios y llevan apenas meses haciendo uso de estos.

En tercer lugar, frente a cuántas veces asiste al gimnasio en la semana, las personas mayores que asisten al gimnasio urbano expresan que acuden a éste de 2 a 5 veces por semana, mientras las más jóvenes dicen que asisten de 2 a 3 veces por semana, y algunos dicen que solo asisten durante las vacaciones.

En cuarto lugar, se cuestionó si asisten a otro gimnasio urbano cercano, algunas personas expresan que asisten a este por su fácil acceso, cercanía y porque se sienten seguros por estar cerca a sus lugares de residencia, siendo los usuarios de estos escenarios en su mayoría habitantes del sector.

Frente a por qué acuden a este gimnasio urbano y no a otro privado, algunos usuarios coinciden en que acuden porque según ellos ofrece lo mismo que uno privado y no tiene que pagar por su uso, así mismo que es seguro estar en él, está cerca al lugar de residencia, o tiene las maquinas que necesita utilizar.

En sexto lugar, al cuestionar sobre si aprendió por sí mismo a utilizar el gimnasio urbano o si alguien le indicó como podía utilizarlo, algunas personas señalan que aprendieron por sí mismos a utilizar las maquinas del gimnasio, es decir, por medio de

la experimentación, otros mencionaron que en ocasiones personal del IDRD brinda indicaciones a los usuarios que se encuentran utilizando las diferentes maquinas sobre cómo se deben utilizar y sus beneficios; en otras ocasiones aprenden por imitación, observando a los demás usurarios o en algunos casos instruyéndose por internet y leyendo sobre las maquinas.

Respecto a qué maquinas utiliza y por qué, las personas refieren en su mayoría que utilizan todas las maquinas en sus rutinas de ejercicio, sin embargo, otras se restringen el uso de algunas de ellas por prescripción médica, ya que es perjudicial para su salud, pues refieren problemas lumbares, de manera que al usar ciertas maquinas podría generar alguna molestia o dolor, también algunas mencionan que por problemas en su cadera no pueden usar ciertas máquinas, así mismo las que presentan problemas del corazón manifiestan que deben hacer un uso moderado de las máquinas y otras personas que tienen problemas en las rodillas también se ven limitadas a utilizar todas las máquinas.

Por otra parte, algunas personas no conocen los nombres de las máquinas, ya que las vallas informativas se encuentran en un solo lugar y este esta distanciado de las maquinas, es importante mencionar que aunque asisten todos los días no conocen los nombres de las diferentes maquinas.

Sobre la pregunta si conocen la existencia de reglas para cambiar de maquina cuando hay otros usuarios esperando, las personas coinciden en su respuesta: cambian de maquina cuando estás se encuentran desocupadas sin interrumpir a los que están haciendo uso de estas o incomodándolos, sin embargo, una persona dijo que cuando

las personas se demoran mucho realizando su rutina en una maquina les hacen mala cara para que la dejen rápido y de esta forma poder completar su rutina.

El noveno cuestionamiento se refería a si considera que estos gimnasios generan algún tipo de aprendizaje. Las respuestas fueron similares entre los usuarios, ya que dicen que si les genera un aprendizaje, y éste se encuentra relacionado con mantenimiento y fortalecimiento de su salud.

En décimo lugar, frente al cuestionamiento sobre si considera que las personas que asisten a este tipo de gimnasios hacen buen uso de estos, algunas dicen que las personas mayores si hacen buen uso de ellas, otras expresan que los niños pequeños y jóvenes hacen uso inapropiado de las diferentes máquinas, ya que las ven como juego. Razón por la que no las cuidan y contribuyen a que se deterioren más rápido (actos como subirse de manera incorrecta y golpear las maquinas al usarlas son algunos de los que denuncian los usuarios).

Finalmente, el último cuestionamiento estaba relacionado a conocer si han observado algún tipo de señalización para el uso del gimnasio, en este caso las personas que asisten al gimnasio urbano expresan que en el parque si hay vallas informativas, pero estas se encuentran rayadas, también refieren que debería haber una valla fuera del parque que informe que hay un gimnasio urbano cerca. También afirman que cada máquina debería estar identificada con su nombre cerca, para tener más claridad sobre cada una de ellas, ya que desconocen su sombre. Además se reconoce que el gimnasio cuenta con una valla informativa donde se encuentra información sobre las diferentes máquinas y sus funciones, pero no hay una descripción de cómo utilizar cada

máquina adecuadamente, esto se hace por imitación y experiencia al utilizar la máquina.

5.3 Contraste observación y entrevista

Coincidencias:

Se evidencia que el uso de los gimnasios en horas de la mañana es más recurrente por adultos mayores que encuentran en el gimnasio un recurso que beneficia su salud sin generarles un gasto económico, asimismo encuentran que en estos gimnasios asisten personas con necesidades similares y con las cuales pueden entablar conversaciones y relaciones interpersonales fácilmente, lo que les genera confianza y además les permite organizar reencuentros para utilizar el gimnasio acompañados.

La presencia de niños en el lugar es una constante en las observaciones y en las entrevistas, muchos de ellos asisten a estos gimnasios con sus padres o abuelos, son muy pocos los que asisten solos. En su mayoría hacen uso de los elementos del gimnasio como instrumento de juego, utilizan la elípticas como balancines, la máquina de cintura para sentarse y girar en ella, la máquina de patines era utilizada para columpiarse, etc. A veces, intentaban utilizar la máquinas de la forma correcta imitando a sus acompañantes, sin embargo se les dificultaba pues no están hechas ni diseñadas para los niños, es decir, les quedaban grandes, altas, separadas (extremidades), etc.

Durante las observaciones en las horas de la mañana era notable la asistencia de las mismas personas en los diferentes días, estas personas en su mayoría eran adultos

mayores, al realizar las entrevistas ellos manifestaban que asistían en horas de la mañana porque hace parte de su rutina diaria y por beneficios para su salud.

Frente al cuidado de las máquinas, en ambas técnicas se reconoció la importancia del cuidado de los elementos del gimnasio y del espacio en el que se encuentran, los adultos manifestaban cuidar el espacio y las maquinas haciendo uso adecuado de ellas, mientras es notable que los niños aun no son conscientes de la importancia del cuidado de estos elementos. Cuando se encuentra una maquina dañada no es reparada con prontitud y los usuarios no saben a quién reportar o quien debe hacer el mantenimiento de las mismas.

Con los instrumentos aplicados se coincide en el uso correcto de las maquinas por parte de los adultos y de acuerdo al propósito de cada una de ellas, por ejemplo, utilizan la elíptica como ejercicio cardiovascular siendo conscientes del beneficio de esta para su salud, el timón es utilizado para ejercitar los brazos de una forma sencilla y fácil de usar, etc. Muchos adultos asisten a sus médicos y cuestionan que clase de máquinas pueden usar con el fin de mejorar su salud y si tienen alguna prescripción se abstienen de utilizar ciertas máquinas. Algunas personas modifican la instrucción que posee cada máquina utilizándola de otra manera y considerando que este otro uso también es un ejercicio adecuado o que genera otro beneficio a su salud a pesar de no estar la maquina diseñada para eso.

Con ambos instrumentos se evidencia que el intercambio de las maquinas se hace de forma voluntaria, sobre todo cuando las personas asisten en grupos, sin embargo es reiterativo el cambio de maquina cuando ésta se encuentra sola o cuando alguien la

abandona de manera que quien ve la oportunidad de usarla hace uso de ella con rapidez; el intercambio entre la maquinas se da alrededor de los 10 minutos de haber empezado a usarla pues este es tiempo observado y que la mayoría de personas dice permanecer en una máquina.

La mayoría de las personas que asisten a los gimnasios utilizan prendas adecuadas que les permiten moverse con facilidad, además en su mayoría llevan líquido y lo consumen mientras utilizan las máquinas, algunos usuarios espontáneos llevan consigo prendas de vestir poco cómodas así como también llevan maletas u objetos que no pueden dejar solos y que por tanto no les permite hacer uso cómodo y amplio de las máquinas.

Finalmente, otra coincidencia es la realización de otros ejercicios previos al uso de las máquinas, la mayoría de las personas que usan las maquinas suelen trotar en el parque donde se encuentra así como también realizan estiramiento y calentamiento alrededor del gimnasio.

Contrastes:

Durante las observaciones se evidenció que los niños que acompañan a los adultos no hacen uso adecuado de las máquinas y los adultos que acompañan no les orientan ni corrigen sobre sus acciones aunque algunos manifiestan que si lo hacen. En las entrevistas se mencionaba que cuando se les quería corregir a los niños sobre el uso de las maquinas quien lo hacía era señalado o juzgado con expresiones gestuales de rechazo.

Las personas coinciden en mencionar que conocen las normas e instrucciones sobre el uso de las máquinas, sin embargo no conocen el nombre de las máquinas que allí se encuentran, así mismo mencionan que leen los avisos con las instrucciones para hacer uso de las máquinas, pero en ocasiones estos no se encuentran dispuestos en el lugar o se encuentran rayados y poco visibles.

Durante las observaciones se evidencia que algunas personas suelen observar a las demás y luego hacen uso de las maquinas a partir de la observación que hacen de los otros usuarios, es una situación bastante repetitiva sobre todo entre aquellos que pasan por el lugar y tienen la iniciativa de hacer uso del gimnasio, mientras que en las entrevistas las personas suelen manifestar que aprender por sí mismas, ya sea leyendo los paneles informativos o de forma práctica haciendo uso de las maquinas según creen que funciona.

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En primer lugar, los resultados alcanzados permiten decir que el uso de los gimnasios está articulado con la norma que los crea. En efecto, el acuerdo 063 del 2012 señala que estos lugares están relacionados únicamente con el tema de la salud, el uso del tiempo libre, entre otros. Sin embargo, se pudo ver que allí ocurren otras relaciones que pueden ser analizadas, como las reglas implícitas que regulan su uso.

Con miras a dar respuesta al primero de los objetivos específicos a partir de las observaciones y entrevistas realizadas, se pudo evidenciar que estos escenarios son utilizados por variedad de personas, de diferentes géneros, clases y edades, permitiendo de esta manera analizar desde la pedagogía urbana las prácticas que ocurren en los diferentes escenarios de la ciudad, en este caso en específico, aquellas prácticas que se dan en los gimnasios urbanos ya que son espacios de fácil acceso y no tienen restricciones de uso por encontrarse en sitios abiertos al público.

A partir de lo anterior, los usuarios de los gimnasios urbanos logran satisfacer diferentes necesidades que a simple vista no son evidentes para los demás usuarios de estos escenarios, como por ejemplo la necesidad de generar relaciones con otros y con el espacio, de manera que se evidencian las necesidades urbanas y pedagógicas que según Colom “constituyen el desarrollo de la pedagogía urbana” (citado por Páramo, 2009, pg. 50).

Durante las diferentes observaciones se pudo evidenciar como los gimnasios urbanos se materializan como espacio público, es decir, como “el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas”, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1504 de 1998. Así, estos gimnasios y los parques donde están ubicados cumplen con las especificaciones que el IDRD tiene para ellos, como lo son la recreación de niños y personas de la tercera edad.

Los gimnasios urbanos que se encuentran en la ciudad permiten que a partir de su uso cotidiano la ciudadanía vea en ellos que la ciudad no es solamente una estructura estática en la cual solo se da lugar a actividades rutinarias como lo es desplazarse de la vivienda al trabajo o a lugares de estudio. En efecto, en coherencia el movimiento de ciudad educadora, la ciudad propone otra serie de prácticas a partir de los escenarios que ella ofrece, así “la ciudad define el tipo de prácticas educativas que espera de sus ciudadanos, y las prácticas educativas a su vez, van constituyendo un tipo de ciudad” (Moncada, 2005, pg. 11). De manera que, al existir el gimnasio urbano, la ciudad y el ciudadano establecen una relación más profunda que permita incluso prácticas educativas toda vez que socializan y forman tipos de ser en el espacio.

A partir de lo anterior, “Al analizar los usos que hacen los habitantes de los espacios de la ciudad hoy día se pueden identificar algunas de las influencias que ejercen las distintas condiciones ambientales, sociales, políticas, económicas, psicológicas y arquitectónicas sobre el uso y significado que se le puede atribuir a un lugar público.” (Páramo, 2010, pg. 56), puesto que el uso de los gimnasios urbanos por parte de las personas crea un significado del espacio, apropiándose de él, cuidándolo y

recomendándolo a otros por el beneficio que encuentran al no tener costo, mejorar su salud y aprovechar el tiempo libre con los elementos propios de la ciudad, cumpliendo así con la condiciones que mencionaba Páramo (2010).

Por tanto, se puede considerar que estos espacios de convivencia permiten que las personas se autorregulen al compartir el mismo espacio, pues de no ser así habría problemas que podrían desatar en discusiones por la falta de reglas que regulan el tiempo de uso de una máquina.

Podemos decir entonces, que los gimnasios urbanos son considerados entornos que permiten mantener el cuerpo y la mente en forma, pues a la luz de las políticas públicas cumplen un importante servicio público de bienestar y salud para la comunidad en donde estos gimnasios se encuentran, mejorando la calidad de vida de estas personas, pues se convierten en lugares de encuentro y diversión para todos aunque no se debe olvidar que su principal propósito es beneficiar la salud de las personas mayores, permitiéndoles generar hábitos saludables que ayuden a disminuir los índices de enfermedades asociadas con el sedentarismo.

En la misma línea investigativa, y con el fin de dar cumplimiento al segundo objetivo específico, al desarrollar las observaciones y entrevistas sobre el aprendizaje que surge en dichos lugares, se encontraron variedad de situaciones asociadas a ello, en esa medida no se debe olvidar que desde esta investigación se ha considerado a “la pedagogía urbana como la parte del saber pedagógico que indaga y discute sobre la práctica educativa en la ciudad” (Cuesta, 2010).

En este sentido, desde la visión de ciudad educadora es posible afirmar que en ciudad si es posible aprender y esto mismo lo plantean los usuarios de los diversos gimnasios urbanos, pues cada día a partir de las reglas escritas, la observación o de la experimentación logran aprender sobre el uso de las máquinas que existen en estos espacios, reafirmando que la “ciudad educadora nos lleva a reinventar la ciudad como lugar de aprendizajes permanentes, de convivencia y de diálogo, en la perspectiva de profundización de la democracia y de afirmación de libertades” (Figueras, 2007, pg. 26).

Se reconoce así, que todo aquel que asiste a estos gimnasios urbanos tiene un objetivo, que en su mayoría es beneficiar su salud de una forma económica y práctica y así mismo que detrás de ese objetivo se da lugar a otros elementos que no son constitutivos de esta práctica, como lo es aprender a usar las maquinas a partir de la imitación o experimentación, además de establecer reglas que regulan sus uso. En ese orden se cumple lo que dice Bandura: “Las personas aprenden mientras hablan, escuchan y observan a otros. Las ideas, sentimientos y aun las acciones físicas son el resultado normalmente de una amalgama que surge durante los contacto sociales” (1982).

Es importante resaltar que las máquinas que se encuentran en los gimnasios urbanos tienen un diseño similar en diferentes lugares, razón por la cual su uso es igual en cualquier parte que encuentre una máquina de estas. Además, el simple diseño de las maquinas permite intuir cómo es el uso de estas, permitiendo que las personas puedan aprender a hacer uso de las mismas sin importar si tiene un conocimiento previo o no.

Muchas de las personas que asisten a los gimnasios urbanos han creado una rutina de vida en donde asistir a ellos les genera beneficios y por tanto surge “La adquisición de las distintas prácticas sociales que conforman nuestra vida social se da la mayor parte de las veces en un lugar: el comportamiento de los individuos no ocurre en el vacío; el ambiente físico ejerce una influencia importante en el establecimiento de las relaciones sociales” (Páramo, 2010, pg. 130); es así como muchos usuarios asisten a horas específicas porque encuentran otros usuarios cotidianos con los cuales han establecido relaciones y con los que comparten experiencias sobre el uso de las máquinas que utilizan.

Por tanto, los gimnasios generan un uso específico de los elementos que allí se encuentran, ya que las personas son generalmente vecinos del barrio y presentan las mismas necesidades y costumbres, construyendo de esta manera una conciencia por el cuidado de estos espacios ya que son para el uso de toda la comunidad y reconociendo que prestan un servicio gratuito para el mantenimiento de su salud, además de ser un espacio de socialización que se presta para relacionarse con los vecinos del barrio y así conocerse mejor y compartir, aunque sea una vez en la semana.

A partir de la experiencia de los usuarios es posible decir que en estos espacios se da lugar a un aprendizaje situado, entendido este como un “aprender *in situ*” o “aprender haciendo” pues el aprendizaje es una dimensión integral e inseparable de la práctica social” (Lave y Wenger, 1991, pg. 31). De manera que grandes y chicos aprenden haciendo y estos escenarios son un ejemplo claro de esta dinámica de aprendizaje, puesto que no todos los que asisten a estos espacios cuentan con una orientación

previa y solo mediante la práctica logran identificar usos y beneficios de las maquinas que se pueden encontrar en los diferentes gimnasios urbanos de la ciudad.

Así pues, el aprendizaje es un proceso que se puede dar todo el tiempo de forma individual o colectiva, en cualquier escenario, a cualquier edad y sin restricciones, pues se pueden aprender elementos que benefician a sí mismo o a otros, aunque también es posible aprender a realizar acciones que no benefician a nadie pero que si pueden deteriorar los elementos que hacen parte del parque, como suele pasar con la mayoría de los niños observados en los gimnasios, pues suelen hacer uso inadecuado del parque porque no todos los adultos regulan el uso que los pequeños hacen de estos espacios, generando en ellos otra serie de aprendizajes que desde su visión aluden al juego y no a las prácticas adecuadas para las máquinas.

El tercer objetivo estaba enfocado al aprendizaje situado a partir de las reglas. En este orden es importante recordar que desde el movimiento de ciudad educadora se aprende en y desde la ciudad y por ende todas las personas aprendemos de forma implícita o explícita reglas que regulan nuestra relación con ella, como por ejemplo desde el cruce en un semáforo que esta demarcado por una señal luminosa hasta no arrojar papeles en la calle que aunque no está demarcado en todos los espacios con una señal o regla, esta acción está regulada muchas veces por un aprendizaje asimilado en otros escenarios y se aplica en la cotidianidad.

Por ello, al hacer uso de las maquinas del gimnasio urbano las personas regulan sus comportamientos ya que se encuentran en un espacio abierto y son observadas por otras personas que hacen uso del mismo o que simplemente están pasando cerca el

lugar, manteniendo un lenguaje correcto, unos comportamientos y gestos considerados adecuados, aunque es importante reconocer que algunas siguen las reglas explícitas en las vallas cerca del lugar, así como las reglas implícitas construidas por los mismos usuarios

Ahora, entendiendo que la ciudad es una fuente de aprendizajes, los gimnasios urbanos que ofrece la ciudad se han convertido en un escenario en el que convergen variedad de personas que van desde los niños hasta adultos mayores, permitiendo establecer variedad de relaciones y aprendizajes entre unos y otros, ya que "mediante la socialización en los lugares públicos, se ha dado sentido de lugar a estos escenarios" (Páramo, 2010, pg.89). Es importante reconocer que los niños que asisten a estos escenarios no suelen usar el gimnasio urbano para ejercitarse como debería ser, pues encuentran que las maquinas que allí están dispuestas pueden tener otros usos divertidos que los adultos no ven, de esta manera los niños terminan "…asignándoles con sus acciones significados y en varios casos, cambiando la función para la que originalmente fueron creados" (Páramo, 2010, pg. 89).

Por lo anterior que es importante reconocer que las reglas que se encuentran en los gimnasios urbanos, están de forma escrita en una valla informativa en donde se explica con texto e imágenes la funcionalidad de las máquinas, no obstante muchas veces las personas que utilizan estos espacios no revisan con detalle las señales, pues acuden a la observación e imitación o la pregunta a otro sobre su uso. Es pertinente recordar que las reglas pueden ser "descripciones verbales que establecen relaciones entre el individuo con el ambiente, otras personas u objetos y ofrecen la oportunidad de relacionarse de forma apropiada con el entorno" (Burbano y Páramo, 2008, pg. 63).

Igualmente podemos decir que las reglas explícitas que se encuentran en los gimnasios urbanos “tienen un elemento físico instigador” (Páramo, 2007), como lo es la valla informativa en donde se especifica el uso, sin embargo, también es importante reconocer que según Páramo (2007) “existen otras de forma tácita o informales, que aprendemos en el hogar, la escuela o a través de observar a los demás, las cuales hacen parte de nuestro repertorio verbal y por consiguiente no están en el ambiente”. Estas son regularmente las que cada persona ha construido en su vida y aplica cotidianamente, entre estas reglas implícitas podemos reconocer algunas propias de cada persona, como por ejemplo ir temprano porque aprovechan y distribuyen mejor su día, limitar los ejercicios porque se considera que otros pueden ser perjudícales, asistir a parques más concurridos por seguridad, asistir a estos espacios con ropa cómoda, entre otras.

Así, en el gimnasio urbano hay reglas implícitas y explícitas, que terminan regulando las relaciones y determinando formas de aprendizaje, ya que estas van regulando la forma en que los sujetos se relacionan con las máquinas y con los otros usuarios. En este sentido, muchos usuarios reconocen la importancia que tienen las reglas en cualquier escenario y en el caso de los gimnasios urbanos, pues al conocer las reglas se permiten un uso mejor de las máquinas que allí se encuentran.

Es así que se puede considerar que el uso de las diferentes maquinas tiene una relación estrecha con las reglas implícitas, ya que al usar las maquinas siguen unas reglas que en ocasiones no están expuestas pero que con el uso y la relación entre usuarios se crean, siendo estas reglas las que regulan su comportamiento y la forma de relacionarse con las personas que asisten a el gimnasio.

No obstante, el uso que cada persona hace de los gimnasios cambia según sus necesidades e intereses y muchos usuarios coinciden en mencionar que ellos mismos establecen sus propias reglas de uso, de manera que se da lugar a lo que según Searle denomina “reglas regulativas…que regulan una actividad preexistente a las reglas mismas, es decir, regulan acciones cuya existencia es lógicamente independiente de ellas”(2013, pg.184), pues cuando se cambia de una maquina a otra no hay una regla explícita determinada, pero si coinciden en que esperan a que otro usuario deje la maquina libre para hacer uso de ella, igualmente que no demoran mucho tiempo en una sola maquina porque saben que si lo hacen podrían verse perjudicados en su salud.

Es de esta manera, que los usuarios de los gimnasios urbanos han creado reglas implícitas que les han permitido utilizarlas de una forma responsable y adecuada en la mayoría de los casos, asumiendo que las “ reglas que contribuyen a la equidad y la convivencia, y conseguir su difusión mediante procesos educativos y/o normativos para buscar en últimas que las personas se autorregulen, se contribuye a crear y mantener prácticas culturales deseables que puedan ser transmitidas en el transcurso del tiempo entre generaciones” (Páramo, en prensa).

Es importante mencionar que las diferentes reglas que se generan en los gimnasios urbanos son reglas implícitas ya que se generan en ese espacio que cuenta con unas características específicas que no se pueden encontrar en otro lugar, además las personas que acuden a estos gimnasios pueden tener cosas en común, por ejemplo, vivir cerca, ir por un propósito específico, utilizar las mismas máquinas, acudir en horas

similares; estas características hacen que se establezcan situaciones en donde las reglas implícitas regulan las acciones de los usuarios.

Finalmente y dando respuesta a las preguntas planteadas en esta investigación, podemos decir que existen varias reglas implícitas construidas por los usuarios que asisten a los gimnasios urbanos y que estas a su vez surgen desde el aprendizaje situado en estos escenarios, y parten de la información recopilada a partir de las observaciones y entrevistas. De esta manera se pueden mencionar las siguientes reglas implícitas:

- Asistir al gimnasio urbano temprano: porque se tiene la concepción de que así puede desarrollar otras actividades en el día después de haber realizado actividad física.
- Asistir al gimnasio más cercano: porque genera una concepción de seguridad practicidad al estar cerca de su vivienda.
- Observar para aprender: porque facilita el aprendizaje a partir de la imitación de los que otros hacen.
- Asistir frecuentemente por salud: la gente asiste por lo menos tres veces por semana porque considera que esto beneficia su salud.
- Tener conciencia de uso: los usuarios usan las maquinas por tiempos cortos según la indicación de las vallas y así mismo se limitan en el uso de ciertas maquinas porque estas generan mortificaciones en su salud y por recomendación médica.

- Convivencia: los usuarios de los gimnasios presentan autorregulación hacia el espacio y hacia las demás personas que se encuentran en el espacio, ya que no se evidenciaron altercados en los gimnasios.
- Facilitar el acceso: los usuarios consideran que estos espacios facilitan el acceso a todas las personas y sin ningún costo.
- Socializar con pares: los usuarios mencionan que este espacio facilita el conocer a otras personas con características similares y que buscan un beneficio común.
- Autorregulación: las personas son conscientes de la importancia del respeto por el otro, por ello esperan a que cada usuario termine su rutina en una máquina para poder hacer uso de ella sin incomodar al otro, aunque este no haga uso de las maquinas como se establece en reglas explícitas, (tal es el caso de los niños que asisten y utilizan el escenario sin supervisión).
- Experimentar para aprender: algunas personas que asisten de forma esporádica, recurren a la experimentación con las máquinas para comprender su uso y funcionamiento, pues esto no se encuentra de forma explícita en las vallas informativas.

A partir de las reglas encontradas es posible mencionar que éstas están directamente relacionadas con el uso del gimnasio urbano, dando lugar a un aprendizaje situado pues si no fuera en este espacio la práctica saludable, seguramente las reglas implícitas serían otras, pues el comportamiento de una persona parte de una serie de contingencias que contribuyen a que éste ocurra, ya sea mediante procesos educativos y/o normativos que buscan la autorregulación de las personas, favoreciendo así la

creación de prácticas saludables y deportivas deseables que con el tiempo puedan ser transmitidas hacia otros.

CAPÍTULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a lo revisado y analizado, se puede decir que por medio de las diferentes experiencias las personas crean reglas implícitas acordes con sus necesidades, conllevando diferentes aprendizajes situados ya que construyen rutinas y las llevan a cabo en el gimnasio urbano al que asisten.

- De acuerdo a lo encontrado y expuesto, es posible decir que las personas que no tienen un conocimiento sobre el uso de las diferentes máquinas de los gimnasios urbanos, dan lugar al aprendizaje situado al crear sus rutinas a partir de las observaciones que hacen de otras personas que se encuentran en el mismo espacio, aprendiendo así por medio de la imitación, también se puede aprender por medio del diálogo con las demás personas que se encuentran en el gimnasio a partir del seguimiento de instrucciones dadas por otro, permitiendo el desarrollo de un nuevo conocimiento y aprendizaje.

- A partir de la presente investigación se encontró que las personas dentro de las reglas implícitas configuran su relación con los lugares, puesto que asisten a un solo gimnasio urbano porque consideran que es un ambiente seguro, así mismo, los usuarios tienen en cuenta la accesibilidad de estos lugares para todo tipo de población (adultos, niños, adultos mayores o personas en condición de

discapacidad), así como también poder ir con cualquier persona a cualquier hora del día o de la noche.

- De acuerdo a lo revisado y analizado, se puede decir que las personas aprenden mirando a los demás usuarios generando en ellos un aprendizaje por observación. Por su parte, si la persona acude por primera vez y no se encuentra a nadie en el espacio para observar, recurrirá a las vallas informativas que contienen datos sobre el uso y nombre de las máquinas que allí se encuentran.
  Pero por lo general empiezan a usar las máquinas y van descubriendo su lógica porque estas tienen un diseño intuitivo aunque no siempre todas las personas logran advertirlo.

- Se debe reconocer que la ciudad posee una amplia gama de posibilidades de enseñanza/aprendizaje pues cuando una persona hace uso de las diferentes máquinas, puede variar la forma en la que esta debe ser utilizada, pero es importante reconocer que no hace mal uso de este elemento, por el contrario encuentra otra forma de usarla y con beneficios también a la salud, de manera que al adaptar un nuevo ejercicio genera un nuevo aprendizaje que otros también puede imitar.

- Es importante reconocer que los gimnasios no cuentan con agentes que regulen su uso, por lo que la forma de convivir entre usuarios implica una alta autorregulación y mutua regulación, esto evidencia reglas implícitas y

aprendizajes de lugar, toda vez que lo común es ver convivencia en estos espacios.

- No obstante lo anterior, es importante reconocer que entre las reglas explícitas se evidencia la exclusión de los niños menores de 12 años, información que se encuentra en las vallas informativas de los gimnasios urbanos, sin embargo las personas que acuden con niños al gimnasio no les prohíben el uso de las maquinas, pero las personas que no llevan niños si expresan la incomodidad ya que los niños no hacen un buen uso de estos escenarios y por el contrario juegan en las máquinas y limitan a demás personas que si desean hacer una práctica adecuada de las mismas. Pero no se evidenciaron problemas de convivencia en las observaciones.

- Se considera pertinente revisar la necesidad de implementar espacios similares para que los niños puedan hacer un acercamiento a los beneficios que las maquinas dispuestas en los gimnasios urbanos generan en los adultos, pues como se logró evidenciar los adultos regularmente asisten acompañados de los pequeños que modifican el uso de las máquinas. Por tanto, sería importante implementar máquinas diseñadas para ser usadas por los niños ya que como se vio, éstos no tienen un espacio como estos y por ello recurre al uso de las máquinas que encuentra en el lugar.

- Para futuras investigaciones es importante establecer un rango de edades que permita delimitar los aprendizajes que se pueden generar en estos espacios,

puesto que no es lo mismo la experiencia de un niño, un joven, un adulto y un adulto mayor, pues el aprendizaje puede variar según la edad de los usuarios y sus intereses, ya que la edad puede determinan formas de apropiación y de significados asignados al lugar.

- Para otras investigaciones es importante considerar que se han venido incorporando nuevas máquinas en los gimnasios ambientales y muchas de ellas están señalizadas para ser utilizadas por personas con algún tipo de discapacidad, de manera que sería conveniente analizar qué clase de aprendizajes generan estas personas, además de la importancia de hacer visibles estos escenarios para estas personas, pues las maquinas nuevas vienen siendo utilizadas por cualquier persona.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandris, K., Barkoukis, V., Tsorbatzoudis, H., & Grouios, **G.** (2003). A study of perceived constraints on a community-based physical activity program for the elderly in Greece. Journal of Aging and Physical Activity, 11, 305-318.
- Burbano, A. y Páramo, P. (2008). El aprendizaje por reglas y la convivencia ciudadana en el espacio público. Revista Pretil No. 18. Año 6 No 18 de julio-Octubre. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia. Pp. 62-72.
- Burbano, Andrea. (2009). La convivencia ciudadana: su análisis a partir del "aprendizaje por reglas". Revista colombiana de educación N° 57. (29-45)
- Colom, A. (1991). La Pedagogía Urbana, marco conceptual de ciudad educadora. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, 1990. Ayuntamiento de Barcelona. En Aportes N° 45, Santafé de Bogotá, abril de 1996.
- Cuesta, O. (2010). Pedagogía Urbana, convivencia ciudadana y Aprendizaje por reglas. Revista Educación y Desarrollo social. Vol. 4 N° 2. Julio – Diciembre de 2010, pp. 176-188.
- Figueras, P. (2007). Ciudades educadoras, una apuesta por la educación. CEE Participación Educativa, 6, noviembre 2007, pp. 22-27.
- Fuente: IDRD. VI Foro Internacional de Parques. Equipamiento para el desarrollo de actividad física en el espacio público- Brasil. Ponencia de Ailton Carlos Marquet
  http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/analisis/Actividad+fisica-N8_web.pdf

http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=node/199

- IDRD, (2017) Definición y Clasificación de Parques Distritales. Recuperado de:http://www.idrd.gov.co
- IDRD, (2017). Parques biosaludables en Colombia. Fuente: www.idrd.gov.co.
- IDRD. (Sin fecha) Gimnasios al aire libre el Bogotá.
- Lave, J. & Wenger, E. (1991). Situated Learning. Legitimate peripheral participation. New York: Cambridge University Press. Learning. Educational Researcher, 18(1), 32-42.
- Moncada Cardona, Ramón (2005). Ciudad, educación y escuela. En Bogotá, una gran escuela. Experiencias nacionales e internacionales. Revista Educación y Ciudad No. 7. Octubre de 2005.
- Observaciones de ciudad (2010). Actividad física y sedentarismo en Bogotá.
- Palomino, J (septiembre 2013) IDRD construyó 35 gimnasios al aire libre. *Periódico El espectador.* http://www.elespectador.com/noticias/bogota/idrd-construyo-35-gimnasios-al-aire-libre-articulo-449169
- Páramo Pablo El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá. Editorial: U. Pedagógica Nacional. Año de Edición: 2007. Nº Páginas: 172. ISBN: 9789588316284
- Páramo Pablo y García Mónica (2010). La dimensión social del espacio público. Aportes para la calidad de vida urbana. Ediciones universidad pedagógica nacional.
- Páramo, P. (2009). Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento Revista Colombiana de Educación, núm. 57, julio-diciembre, 2009, pp. 14-27.

- Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. Psicologia & Sociedade, 22(1), 130-138.
- Petrus, Antonio (1997) Pedagogía Social. Barcelona, Ariel, 1997, pp. 92– 102.
- Proyecto de Acuerdo 63 de 2012 Concejo de Bogotá D.C. "Por el cual se crea el Programa Parques Biosaludables y se establecen lineamientos para su implementación".
- Sin autor. (Agosto 2014) Escritorio y pasividad también afectan a los bogotanos. *Periódico El tiempo.* http://www.eltiempo.com/bogota/sedentarismo-y-sobrepeso-tambien-son-problemas-en-bogota/14423398
- Villar Mayerly (2013). Revista Papeles de coyuntura Universidad piloto de Colombia. Espacio público en ciudades metropolitanas, No 35, Marzo de 2013, pg. 3-7.
- Wang, Z., & Olson, E. (1997). Present status, potential and strategies of physical activity in China. International Review for the Sociology of Sport, 32, 69-85.

ANEXOS

Anexo 1

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
SEMANA 1	**7:30 am**		**7:30 am**		**7:30 am**		
SEMANA 2		**10:30 am**		**10:30 am**		**10:30 am**	**10:30 am**
SEMANA 3	**4:00 pm**	**4:00 pm**	**4:00 pm**				

DÍA (FECHA):	
HORA:	
ASISTENTES:	
REGISTRO ESCRITO POR:	
CONDUCTAS A OBSERVAR	
Relación de las personas con el lugar - Horas de uso del gimnasio	
Relación entre las personas que visitan el gimnasio - Vocabulario utilizado - Acuden en grupos	
Cuidado del espacio público - No arrojar basura	
Uso adecuado de las maquinas - No golpear la maquinas - No rayar las maquinas	

Protocolo para el cambio de las maquinas entre usuarios - Tiempo de uso de las maquinas	
Seguimiento de las instrucciones del gimnasio - Normas de uso del gimnasio urbano	
Utilización de las maquinas por niños - Acompañamiento y orientación de padres con sus hijos	

Anexo 2

Formato Entrevista	
Propuesta de pregunta	**Propósito conceptual**
¿Qué edad tiene?	
¿Hace cuánto conoció la existencia de este gimnasio?	
¿Cuántas veces asiste al este gimnasio en la semana?	
¿Asiste a otro gimnasio urbano cercano?	
¿Por qué acude a este gimnasio urbano y no a otro?	
¿Aprendió por sí mismo a utilizar este gimnasio urbano o alguien le indico como podía utilizarlo?	
¿Qué maquinas utiliza y porque?	
¿Conoce si existe alguna regla establecida para cambiar de maquina cuando hay otras personas?	
¿Considera que estos gimnasios generan algún tipo de aprendizaje?	
¿Considera que las personas que asisten a este tipo de gimnasios hacen buen uso de estos?	
¿Ha observado algún tipo de señalización para el uso de este gimnasio?	

Anexo 3

RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES

DÍA (FECHA):	
HORA:	
ASISTENTES:	
REGISTRO ESCRITO POR: Cristian Merchán	
CONDUCTAS A OBSERVAR	
Relación de las personas con el lugar - Horas de uso del gimnasio	En las diferentes observaciones se evidenció mayor presencia de mujeres mayores, seguido por la presencia de niños los cuales en su mayoría eran acompañantes, y por ultimo poca presencia de hombres. El tiempo de duración variaba desde utilizar el gimnasio esporádicamente o de paso hasta rutinas que duraban 50 minutos, utilizando las diferentes maquinas por periodos de 5 a 10 minutos.
Relación entre las personas que visitan el gimnasio - Vocabulario utilizado - Acuden en grupos - Tiempo y número de personas	Se observó que en su mayoría acuden en parejas, ya sean adultos o adulto y niño. Cuando están en el lugar realizando sus diferentes ejercicios se observa que las personas que llegan solas establecen dialogo con las personas que se encuentran en el lugar previamente, y cuando llegan en grupo están en constante dialogo ya sea hablando de cosas personales u orientándose entre ellas sobre el uso de las máquinas, Se observó que las señoras mayores son las que más acuden y están acompañadas por niños (se presume que sus nietos) en muchas ocasiones,

	o por hijos.
Cuidado del espacio público - No arrojar basura	En la mayoría de observaciones se evidencia cuidado por el espacio, por el hecho de que llevaban mascotas y recogían sus excrementos, recogían papeles que estuvieran cerca de las máquinas, no arrojaban basura aun teniéndola en su poder, durante una observación se encontraban podando el pasto que queda alrededor de las máquinas.
Uso adecuado de las maquinas - No golpear la maquinas - No rayar las maquinas	Las personas mayores tenían apropiación por el espacio al darle un buen uso a todas las máquinas, evidenciándose en una observación que limpiaban la maquina antes de usarla. Los niños las veían como un juego razón por la cual las utilizaban de formas inapropiadas dejando que se golpearan y en ocasiones jugando encima de ellas, tal vez porque las maquinas les quedan muy grandes no están diseñadas para ellos. Otras personas utilizaban las máquinas de forma diferente o adaptada pero sin hacer mal uso de ellas ya que para el ejercicio que realizan no está diseñad la máquina.
Protocolo para el cambio de las maquinas entre usuarios - Tiempo de uso de las maquinas	En su mayoría las personas no duraban más de 30 minutos unos hacían uso de estas durante 5 minutos, 10 minutos, 20, minutos y el que más permaneció fue 50 minutos El cambio de maquina lo realizaban apropiándose de la que estuviera desocupada y así sucesivamente, aunque los que llegaban en grupos se las cedían entre ellos y se explicaban

	como usarlas. Cuando todas las maquinas estaban ocupadas una persona se apartaba y de inmediato otra se apropiaba de la maquina desocupada y de esa manera las otras se movían también. Los niños en su mayoría pasaban por todas las máquinas que estuvieran desocupadas, e intentaban imitar lo que hacían los adultos pero al no estar diseñadas para ellos se les complicaba el uso.
Seguimiento de las instrucciones del gimnasio - Normas de uso del gimnasio urbano - Usos diferentes del gimnasio	Las personas en su mayoría se evidenciaba conocimiento sobre el uso de las maquinas Se observó que una señora que pasaba por el lugar se acercó a utilizar una máquina de forma incorrecta, pero al percatarse que no era de esa forma inmediatamente se reacomodo y la utilizo adecuadamente, solo con la experiencia del uso. En otras ocasiones las personas utilizaban las maquinas básicas al iniciar y luego de observar a las demás personas como utilizaban las otras máquinas se acercaban para poder hacer uso de ellas, y también preguntando si se realizaba de esa forma. En una ocasión se encontraba una señora de la tercera edad utilizando las maquinas al momento llegaron otras y no tenían un conocimiento sobre el uso de las máquinas, la señora les explico cómo era el uso adecuado de las diferentes maquinas ya que ella decía que estuvo una vez que dieron la explicación sobre el uso de estas. Algunos niños pequeños imitan a los adultos en el uso de las maquinas,

	mientras que otros solo las ven como un juguete.
Acompañamiento en el uso de las maquinas - Acompañamiento y orientación a niños o adultos mayores	Las personas que asistían con los niños los dejaban hacer lo que querían mientras ellas utilizaban las maquinas, no realizan un acompañamiento dirigido hacia los niños. Durante una observación se acercaron una señora de la tercera edad con su “hija y nieto” los cuales la ayudaba y dirigían en el uso de las diferentes maquinas. Las personas que asistían acompañadas se dirigían entre ellas para el uso de más maquinas. Un niño que asistía acompañado realizando un buen uso de las maquinas, observo el mal uso que hacían otro niños que estaban solos e imito el mal uso que le daban a las máquinas los otros. En ninguna de las observaciones se observó ningún acompañamiento por parte de personal encargado por ´parte del IDRD u otra entidad.
Indumentaria (prendas de vestir)	La mayoría de las personas asistían con ropa cómoda, en las mañanas ropa abrigada, los estudiante las utilizaban con el uniforme de diario, pocas personas con ropa formal.
Instrumentos de apoyo utilizados (ajenos al gimnasio)	Las personas antes de utilizar las máquinas en algunas ocasiones trotan alrededor del parque, otras utilizan bandas elásticas, rueda para hacer abdominales, realizan estiramientos cerca de las maquinas, flexiones de brazos, saltaban lazo.

Anexo 4

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA INVESTIGATIVA DE CARÁCTER VOLUNTARIO

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA:
Obtener información sobre el uso que tienen los usuarios a los gimnasios ambientales que se encuentran en la ciudad de Bogotá, con el fin de obtener una información veraz que permita fortalecer las investigaciones que se vienen realizando en torno a estos escenarios públicos de la ciudad.

FECHA (Día):

HORA:

GENERO:

PREGUNTAS DE CARÁCTER INVESTIGATIVO	
¿Qué edad tiene?	Las edades de las personas van desde los 23 a 65 años, siendo las personas de mayor edad las que acuden más temprano (6:00 am a 7:30) y los más jóvenes en otras horas (9:00 en adelante) y en la tarde (4:00 pm a 6:00 pm)
¿Hace cuánto conoció la existencia de este gimnasio?	Las personas en su mayoría conocen de los gimnasios que utilizan hace más de 2 años
¿Cuántas veces asiste al este gimnasio en la semana?	Las personas mayores acuden en su mayoría todos los días mientras las personas más jóvenes 2 a 3 veces por semana
¿Asiste a otro gimnasio urbano cercano?	La mayoría de las personas solo acuden a ese gimnasio por facilidades en cercanía a su vivienda y por seguridad.
¿Por qué acude a este gimnasio urbano y no a otro?	Acuden a ese gimnasio porque según ello ofrece lo mismo que uno privado y además no tiene que pagar por su uso.
¿Aprendió por sí mismo a utilizar este gimnasio urbano o alguien le indico como podía utilizarlo?	Las personas señalan que aprendieron por si mismos a utilizar las maquinas del gimnasio sin embargo algunos mencionaron que en ocasiones asisten personas que realizan capacitaciones a los usuarios de las maquinas, en otras ocasiones aprenden por imitación o en

	algunos casos instruyéndose por internet y leyendo sobre las maquinas.
¿Qué maquinas utiliza y porque?	La mayoría de las personas utilizan todas las maquinas, sin embargo algunas se restringen el uso de algunas por prescripción médica, además la mayoría de las personas no conocen los nombres de las maquinas, aun utilizándolas todos los días
¿Conoce si existe alguna regla establecida para cambiar de maquina cuando hay otros usuarios?	Las personas cambian de maquina cuando está desocupada aunque una persona dijo que cuando las personas se demoran mucho en una maquina se les hace mala cara para que la dejen rápido.
¿Considera que estos gimnasios generan algún tipo de aprendizaje?	En su mayoría las personas dicen que si les genera aprendizaje y concuerdan en el tema de la salud
¿Considera que las personas que asisten a este tipo de gimnasios hacen buen uso de estos?	Las personas mayores si hacen buen uso de ellas sin embargo dicen que los niños pequeños y jóvenes hacen uso inapropiado montándose de manera incorrecta y golpeando las maquinas al usarlas ya que estas no están diseñadas para ellos.
¿Ha observado algún tipo de señalización para el uso de este gimnasio?	En el parque si hay vallas informativas pero refieren que debería haber una valla fura del parque que avise que hay un gimnasio urbano cerca. También refieren que cada máquina debería a tener su nombre cerca para tener más claridad sobre cada una de ellas. El gimnasio cuenta con una valla informativa donde se encuentra información sobre las diferentes máquinas y sus funciones, pero las personas dicen que cada máquina debería tener su información cerca de ella.
Elaborada por: Cristian Merchán Hernández **Estudiante De Maestría En Educación** **Universidad Pedagógica Nacional**	